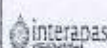




interapas
un esfuerzo compartido

Información Contable



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ACTIVO	2020 - 12	2019 - 12	PASIVO	2020 - 12	2019 - 12
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	230,737,753.38	103,506,365.11	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	586,708,212.40	432,207,992.68
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes	159,278,887.73	134,577,733.55	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,683,868.31	2,243,755.83	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	2,050,219.81	6,376,452.34	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,811,575.58	1,753,657.26	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	52,880.20	52,880.20
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-931,713.28	-931,713.28	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	5,169,332.77	5,155,220.27			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	400,599,924.11	252,683,511.08	Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	5,079,058.78	5,569,852.17
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	682,841,737.38	437,832,311.05
Inversiones Financieras a Largo Plazo	54,246.73	66,491.26			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	2,155,724,725.54	1,998,796,653.50	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	175,410,609.92	155,501,567.69	Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
Activos Intangibles	1,866,824.26	243,138.45	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Degradación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-695,678,326.28	-628,225,977.98	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,265,068.64	1,216,459.09	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,636,843,148.83	1,327,600,332.04	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	177,262,172.21	177,262,172.21
TOTAL DE ACTIVO	2,039,243,072.94	1,790,283,843.12	TOTAL DE PASIVO	770,103,909.59	615,094,483.26
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			Donaciones de Capital	789,931,397.20	724,919,222.33
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	45,119,237.00	-47,229,895.73
			Resultados de Ejercicios Anteriores	952,980,505.91	1,006,392,010.02
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,269,139,163.35	1,165,189,339.86
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,039,243,072.94	1,790,283,843.12



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE
CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

CUENTAS DE ORDEN

ORDEN			
AVALES Y GARANTÍAS			
Plantas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	2,752,180.49	Plantas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	-2,752,180.49
JUICIOS			
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	31,060,079.82	Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales	- 31,060,079.82
Obras en Proceso de Regularización	27,736,371.84	Obras Públicas en Incorporación	- 27,736,371.84
DERECHOS CONAGUA			
Derechos de Descarga (Adhesión a Decreto)	70,361,302.33	Derechos de Adhesión en Términos de Derechos por Descarga	- 70,361,302.33
DERECHOS POR COBRAR			
Cartera Cuenta Corriente Doméstico, Comercial, Industrial y Público	933,020,880.00	Rezago de Consumos Cartera Doméstico, Industrial y Público	-933,020,880.00
Cartera Convenios	18,936,294.84	Rezago de Convenios	-18,936,294.84
Saldo a Favor	6,060,213.37	Saldo a Favor	-6,060,213.37
Derechos por Cobrar a Fraccionadores	114,069,664.93	Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores	-114,069,664.93
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	41,647,740.00	Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	-41,647,740.00
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	9,577,956.00	Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	-9,577,956.00
Convenios de obra con Fraccionadores	116,588,497.03	Convenios de Obra con Fraccionadores (Per Desempeño)	-116,588,497.03
SUMA DERECHOS POR COBRAR	1,238,881,266.17		-1,238,881,266.17
APORTACIONES MUNICIPALES "REALITO"			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	78,600,000.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	-78,600,000.00
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	11,300,000.00	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	-11,300,000.00
APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA CULTURA DEL AGUA"			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	10,000,000.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	-10,000,000.00
LEY DE INGRESOS			
Ley de Ingresos Estimada	1,587,927,936.08		
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-822,707,821.04		
Ley de Ingresos Devengada	0.00		
Ley de Ingresos Recaudada	-965,220,415.02		
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,587,927,936.08		
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	0.00		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	395,239,647.55		
Presupuesto de Egresos Comprometido	6,753,904.76		
Presupuesto de Egresos Devengado	200,619,162.97		
Presupuesto de Egresos Ejercido	198,601,016.88		
Presupuesto de Egresos Pagado	815,813,923.89		

Ing. Ricardo Fermín Pineda Espinoza
Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas (Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020 - 12	2019 - 12
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	882,792,065.13	819,842,044.08
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	882,792,065.13	819,842,044.08
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Dis	70,308,241.82	12,308,417.35
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,019,227.82	4,248,097.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	55,289,014.00	8,062,320.00
Otros Ingresos y Beneficios	12,120,109.40	1,415,670.41
Ingresos Financieros	6,950,796.16	6,176,968.34
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,169,313.24	2,238,704.27
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	965,220,416.35	840,566,132.04
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	845,714,897.95	818,394,251.58
Servicios Personales	211,896,223.71	198,008,706.12
Materiales y Suministros	35,604,285.45	36,504,449.47
Servicios Generales	598,214,388.79	583,881,095.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	427,440.00	411,004.99
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	427,440.00	411,004.99
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	78,500.00	94,000.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	31,000.00	94,000.00
Convenios	47,500.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4,531,893.28	862,391.26
Intereses de la Deuda Pública	0.00	768,541.04
Comisiones de la Deuda Pública	4,531,893.28	212,850.22
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	67,499,017.84	65,004,480.68
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,485,010.91	64,980,735.23
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	14,006.93	23,745.45
Inversión Pública	1,849,430.28	2,909,898.26
Inversión Pública no Capitalizable	1,849,430.28	2,909,898.26
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	920,101,179.35	867,796,027.77
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	45,119,237.00	-47,229,895.73

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Ricardo Fermín Pineda Espinoza
Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas (Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Variación en la Hacienda Pública

01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	753,572,243.65				753,572,243.65
Neto de 2019					
Aportaciones	28,853,021.32				28,853,021.32
Donaciones de Capital	724,919,222.33				724,919,222.33
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO Neto de 2019		458,847,011.94	-47,229,895.73		411,617,116.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			-47,229,895.73		-47,229,895.73
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,006,392,010.02			1,006,392,010.02
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-547,544,998.08			-547,544,998.08
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Neto de 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2019	753,572,243.65	458,847,011.94	-47,229,895.73	0.00	1,165,189,359.86
Cambios en la HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO Neto de 2020	65,012,174.87				65,012,174.87
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	65,012,174.87				65,012,174.87
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO Neto de 2020		-53,411,504.11	92,349,132.73		38,937,628.62
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			45,119,237.00		45,119,237.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		-53,411,504.11	47,229,895.73		-6,181,608.38
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Neto de 2020				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	818,584,418.52	405,435,507.83	45,119,237.00	0.00	1,269,139,163.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Fariás Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas (Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO
SÁNCHEZ

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

	ORIGEN 2020 - 12	APLICACIÓN 2020 - 12
ACTIVO	71,932,947.21	330,892,177.03
ACTIVO CIRCULANTE	4,468,354.40	152,384,767.43
Efectivo y Equivalentes	0.00	127,229,386.27
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	24,701,154.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	440,112.48
Inventarios	4,326,272.73	0.00
Almacenes	142,081.67	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	14,112.50
ACTIVO NO CIRCULANTE	67,464,592.81	178,507,409.60
Inversiones Financieras a Largo Plazo	12,244.53	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	156,926,072.04
Bienes Muebles	0.00	19,909,042.23
Activos Intangibles	0.00	1,623,585.78
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	67,452,348.28	0.00
Activos Diferidos	0.00	46,609.55
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	155,009,426.33	0.00
PASIVO CIRCULANTE	155,009,426.33	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	154,500,219.72	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	509,206.61	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	157,361,307.60	53,411,504.11
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	65,012,174.87	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	65,012,174.87	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	92,349,132.73	53,411,504.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	92,349,132.73	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	53,411,504.11
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ing. Ricardo Ferrín Purata Espinoza
Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Parías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas (Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ (INTERAPAS)

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	965,220,415.35	840,568,132.04
Impuestos		
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos	882,782,065.13	819,842,044.08
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,308,241.82	4,246,097.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		8,082,320.00
Otros Orígenes de Operación	12,120,109.40	8,415,670.61
Aplicación	852,616,168.44	822,815,292.54
Servicios Personales	211,896,223.71	198,006,706.12
Materiales y Suministros	35,804,285.45	36,504,449.47
Servicios Generales	598,214,388.79	583,881,095.99
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	427,440.00	411,004.99
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones	78,500.00	
Convenios		94,000.00
Otras Aplicaciones de Operación	6,395,330.49	3,916,035.97
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	112,604,247.91	17,750,839.50
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	65,024,419.40	48,849,313.83
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	156,926,072.04	97,791,825.80
Bienes Muebles	19,808,042.23	14,383,381.24
Otras Aplicaciones de Inversión	1,658,348.41	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 113,467,043.28	- 63,326,873.21
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	159,477,780.73	106,982,950.43
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	31,385,587.06	18,828,363.39
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	128,092,193.64	89,154,587.04
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	127,229,388.27	43,578,553.33
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	103,508,365.11	59,929,811.78
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	230,737,753.38	103,508,365.11

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza

Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Fariás Ortega
Encargado de las Direcciones de Administración
y Finanzas (Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)

 ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ					
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO					
DEL 01 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	1,780,283,843.12	4,566,378,007.92	4,307,418,778.10	2,039,243,072.94	258,959,229.82
ACTIVO CIRCULANTE	252,683,511.06	4,110,782,835.12	3,962,866,422.09	400,599,924.11	147,916,413.03
Efectivo y Equivalentes	103,508,365.11	3,510,091,343.75	3,382,861,955.48	230,737,753.38	127,229,388.27
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,577,733.55	582,105,880.75	557,404,726.57	159,278,887.73	24,701,154.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,755.83	1,929,732.72	1,489,620.24	2,683,868.31	440,112.48
Inventarios	6,376,492.34	1,705,058.48	6,031,331.21	2,050,219.61	-4,326,272.73
Almacenes	1,753,657.26	14,936,615.92	15,078,897.59	1,811,575.59	-142,081.67
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-931,713.28	0.00	0.00	-931,713.28	0.00
Otros Activos Circulantes	5,155,220.27	14,203.50	91.00	5,169,332.77	14,112.50
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,527,600,332.04	455,595,172.80	344,552,356.01	1,638,543,148.83	111,042,816.79
Inversiones Financieras a Largo Plazo	66,491.26	243,946,879.86	243,959,124.39	54,245.73	-12,244.53
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,998,798,653.50	189,856,677.62	32,930,605.58	2,155,724,725.54	156,926,072.04
Bienes Muebles	155,501,567.69	20,052,064.62	143,042.39	175,410,609.92	19,909,042.23
Activos Intangibles	243,138.48	1,856,348.41	32,662.63	1,866,824.26	1,623,685.78
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-828,225,977.98	0.00	67,452,348.28	-895,678,326.26	-67,452,348.28
Activos Diferidos	1,216,459.09	83,182.29	34,572.74	1,265,068.64	48,609.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General (Autorizó)

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas
(Elaboró)

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Revisó)

Notas a los Estados Financieros
Resumen del contenido de los Anexos de NOTAS DE DESGLOSE
a 31 de Diciembre 2020

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
C-08-1			Inventarios
C-08-2			Almacenes
C-09			Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
C-12			Estimaciones y Deterioros
C-13			Otros activos
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar
C-15		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía
C-17			Pasivos diferidos y otros
C-17-1			Documentos por pagar a Largo Plazo
C-18		Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-18-1			Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
C-19			Otros Ingresos y Beneficios
C-20		Gastos y Otras Pérdidas	Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El formato contenido en Notas de Desglose, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Basicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

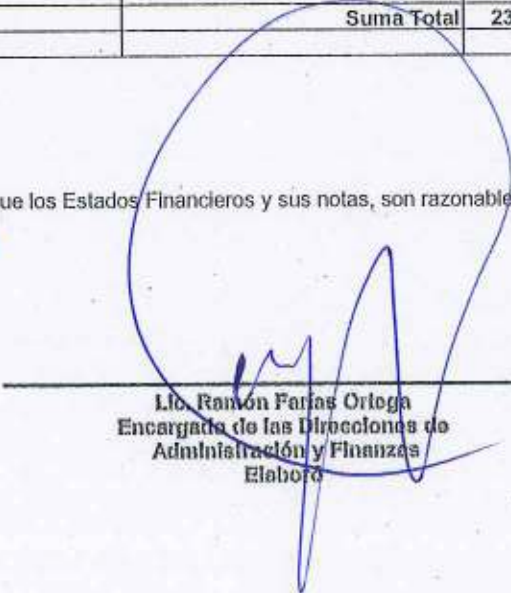
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
Efectivo			
111.1.1.00.00.0000	Caja	Fondo	91,000.00
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Interno	77,000.00
111.1.3.00.00.0000	Cajas Internas	Recaudación	194,320.13
		Total	362,320.13
Bancos / Tesorería			
111.2.1.02.07.0000	Bancomer 0181737791 Recaudadora	Corriente	147,788.07
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	91,936.84
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	621,768.05
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	2,097,116.18
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	142,765.99
111.2.1.03.09.0000	Banorte 0441330975 (Prodder 2016 GIC)	Corriente	1.00
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466975995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,054.99
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674599 Pago línea de crédito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.19.0000	Banorte 0329674674 (Prodder 2017 GIC)	Productiva	0.00
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexión Municipal	Productiva	5,436.29
111.2.1.03.22.0000	Banorte 1017754889 (Prodder 2018 GIC)	Productiva	0.00
111.2.1.03.23.0000	Banorte 1055237302 (Venta de agua a particulares)	Corriente	10.41
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10780204118 (Prosanear 2019 GIC)	Corriente	27,302.93
111.2.1.03.25.0000	Banorte 10780221911 Prosanear 2019 Federal)	Corriente	0.00
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	137,056,489.92
111.2.1.04.07.0000	Santander 65506864152 (Prosanear 2018 GIC)	Corriente	0.00
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	181,556.78
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01600238279 Recaudadora	Corriente	99,890.97
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	230,389.41
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	117,609.27
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	25,864.40
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	1,157,181.52
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Trat.	Productiva	43,321.13
111.2.1.09.11.0000	Banregio 121012490013 Línea de conducción Tangamanga	Productiva	99,890.41
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013650014 Prodder Federal 2015	Productiva	14,709.17
111.2.1.09.24.0000	Banregio 120033860019 Programa Recuperación Cartera	Corriente	606,019.65
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Programa Recuperación Cartera	Corriente	766,107.72
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120942230015 Prodder GIC 2019	Corriente	12,013.11
111.2.1.09.28.0000	Banregio 120939110017 Devoluciones de IVA	Corriente	10,881.80
111.2.1.09.29.0000	Banregio 120938330013 Aportación Fraccionadores	Corriente	21,927.32

11.2.1.09.30.0000	Banregio 120936300010 Recaudadora	Corriente	28.54
11.2.1.09.31.0000	Banregio 120933150017 Prodder Federal 2020	Corriente	40,333,147.00
11.2.1.09.33.0000	Banregio 120927630015 Prosanear Federal 2020	Corriente	17,501,879.80
11.2.1.10.01.0000	Banco Azteca 01720127589441 (Recaudadora)	Corriente	30,002.76
Total			201,453,102.43

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)							
111.4.1.01.03.0000	Santander 65506864243 Prosanear 2018	Productiva	0.00				
111.4.1.03.02.0000	Banorte 067131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	28,922,330.82	X			
111.4.1.03.10.0000	Banorte 1017754870 (Prodder 2018 Federal)	Inversion productiva	0.00				
111.4.1.04.03.0000	Banregio 120-03175-001-1 Inversion recurso propio	Corriente	0.00				
		Total	28,922,330.82				
		Suma Total	230,737,753.38				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata-Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lto. Ramón Fariás Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2020	2019	2018	2017	2016	Tipo	Factibilidad de cobro
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes									
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	5,482,385.77	32,757.42	3,248,596.17	111,849.25	15,764.38	2,073,418.55	Efectivo y Equivalentes	*
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	696,639.75	696,639.75	0.00	0.00	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	147,055,198.16	88,934,038.52	24,304,838.87	20,144,922.88	13,671,397.89	0.00	Efectivo y Equivalentes	**
	Total	159,278,887.73	89,663,435.69	27,553,435.04	20,256,772.13	13,687,162.27	8,118,082.60		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios									
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	355,584.48	353,612.48	0.00	0.00	1,972.00	0.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,328,283.83	86,500.00	0.00	186,271.25	0.00	2,055,512.58	Bienes y Servicios	*
	Total	2,683,868.31	440,112.48	0.00	186,271.25	1,972.00	2,055,512.58		

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

(*) Deudores diversos

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.), al cierre de este periodo se continua con el procedimiento legal.

ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El pasado 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de Investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791 del 17 de Octubre de 2019 por un importe de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160.

RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 15 de Noviembre se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar al cierre de este informe de \$ 146,600.00 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó
Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró
C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
INVENTARIOS

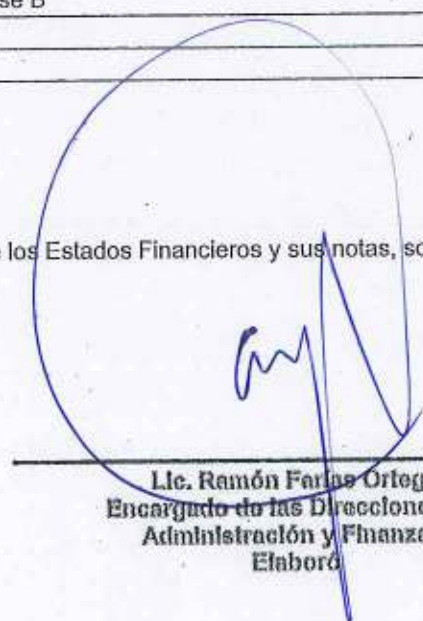
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Inventarios			
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta (Medidores)	2,050,219.61	Costo promedio
1636	Medidores para agua potable de 1/2		
10	Medidor de 2" bridado		
2000	Medidor de 3/4 de chorro multiple clase C		
500	Medidor de 3/4 de chorro multiple clase B		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lic. Ramón Farías Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
ALMACENES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

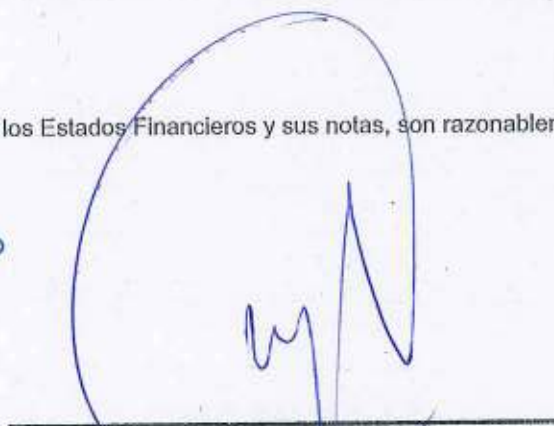
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Almacenes			
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,611,575.59	Costo promedio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó



Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró



C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10164-12-207	42,279.72	Administración	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Realito	El detalle de este rubro se encuentra en el apartado Notas de Gestión Administrativa en el apartado de Fideicomisos, Mandatos y Análogos
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	11,967.01	Administración	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Morro	
	Total	54,246.73				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Perla Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

G. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

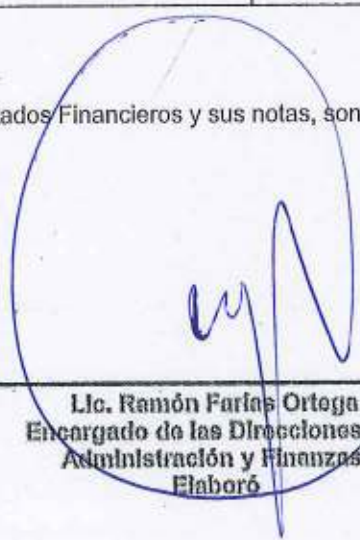
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
121.1.0.00.00.0000	Inversiones Financieras (Fideicomisos)	Sin movimientos en este periodo		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó



Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró



C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(DEPRECIACIONES)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación del Ejercicio	Monto de la Depreciación Acumulada	Procedimiento	Características
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	1,072,447.03	17,005,937.00	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	49,796.70	352,533.09		En Uso
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	7,611.72	108,451.35		En Uso
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	2,124,537.04	23,678,580.63		En Uso
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,980,011.98	98,379,101.00		En Uso
	Total	9,234,404.47	139,524,603.07		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	1,428,459.37	9,184,036.33	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	56,304,758.62	541,982,438.03		En Uso
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	484,725.82	4,987,248.83		En Uso
	Total	58,217,943.81	556,153,723.19		
	SumaTotal	67,452,348.28	695,678,326.26		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Periodo	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
125.1.0.00.00.0000	Software	10,906.63	0.00	-10,906.63	Por Tiempo
125.1.0.00.00.0000	Software Comercial	0.00	1,656,348.41	1,656,348.41	
125.4.0.00.00.0000	Licencias	232,231.85	210,475.85	-21,756.00	Por Tiempo
	Total	243,138.48	1,866,824.26	1,623,685.78	
Activos Diferidos					
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	749,200.00	749,200.00	0.00	
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	467,259.09	515,868.64	-48,609.55	
	Total	1,216,459.09	1,265,068.64	-48,609.55	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					
551.7.1.00.00.0000	Amortizacion Software	3,142,711.00	3,142,711.00	0.00	Por Uso
551.7.4.00.00.0000	Amortizacion Licencias	1,072,787.85	862,312.00	-210,475.85	Por Uso
	Total	4,215,498.85	4,005,023.00	-210,475.85	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Ferrn Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Parías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Monto	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
116.1.3.01.00.0000 Para cuentas incobrables fraccionadores	864,453.28	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.	Esta en proceso su actualización en función a los Lineamientos publicados por el CONAC
116.2.5.01.00.0000 Provision inventario obsoleto	67,260.00	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.	
Total	931,713.28		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Forán Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
OTROS ACTIVOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

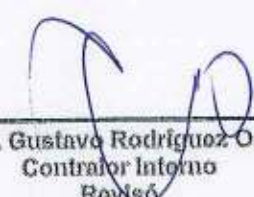
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
Otros Activos Circulantes			
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	5,169,332.77	Son depósitos en garantía que se pagan por la contratación de servicios con la Comisión Federal de Electricidad, y locales de centros recaudadores

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lic. Ramón Farías Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2020	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes							
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	5,482,385.77	12,227.74	11,381.21	46,121.38	5,412,655.44	*
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	696,639.75	696,639.75	0.00	0.00	0.00	Alta
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (IVA)	147,055,198.16	33,054,334.99	8,826,287.09	36,539,600.10	68,634,975.98	* *
	Total	159,278,887.73	33,763,202.48	8,837,668.30	36,585,721.48	80,092,295.47	
Derechos a recibir Bienes o Servicios							
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	355,584.48	353,612.48	0.00	0.00	1,972.00	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2,328,283.83	0.00	0.00	0.00	2,328,283.83	*
	Total	2,683,868.31	353,612.48	0.00	0.00	2,330,255.83	

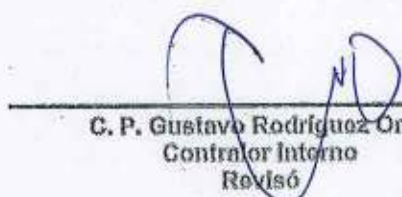
* En proceso de depuración

* * En proceso de acreditamiento y devolución

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lic. Ramón Ferrás Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Diciembre 2020	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo							
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,833,898.14	12,833,898.14	0.00	0.00	0.00	Viable
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	455,115,138.57	114,232,526.33	83,286,298.56	102,430,819.79	155,165,493.89	En análisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	79,991,834.73	64,083,111.95	695,922.51	8,088,028.34	7,124,771.93	En análisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	38,591,100.63	37,833,125.37	111,071.26	80,381.09	566,522.91	*
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	176,240.33	77,273.16	43,880.39	16,697.37	38,389.41	Viable
	Total	586,708,212.40	229,059,934.95	84,137,172.72	110,615,926.59	162,895,178.14	

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integra el rubro de Proveedores por pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago derechos para su consulta en la Área de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION Y/O EN GARANTIA

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graclano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo						
			Sin movimientos en este período			
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00				
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Porcín Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Fariás Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

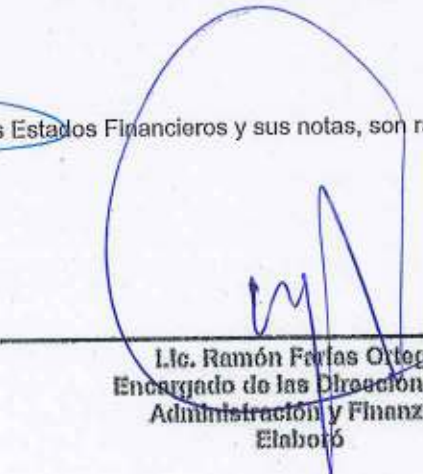
Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
Pasivos diferidos y Otros					
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (*)	Recaudación	52,880.20	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo (* *)	Recaudación	6,079,058.78	Origen del recurso	Consistencia

* **Anticipos a Consumos:** Corresponde al pago de derechos realizado con anticipación por un fraccionador hasta en tanto construya.

* * **Otros Pasivos diferidos a corto plazo:** Corresponde a la recaudación en circulación en bancos al cierre del periodo, e ingresos por clasificar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro,
San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Otros documentos por Pagar a Largo Plazo						
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	Particulares	Este saldo representa el adeudo de los créditos fincados por CONAGUA al Organismo en el año 2003 por Derechos de extracción, en proceso de prescripción.		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Perlmán Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
INGRESOS DE GESTION

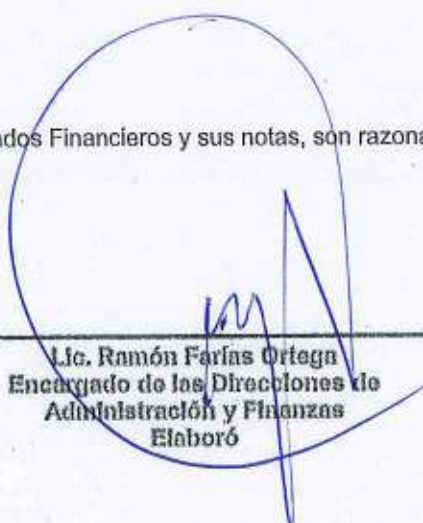
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

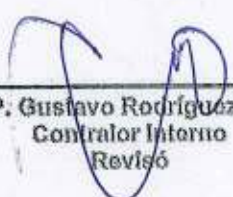
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Ingresos de Gestión				
414.0.0.00.00.0000	Derechos	882,792,065.13	Particulares	Comparabilidad
415.0.0.00.00.0000	Productos	0.00		
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	Particulares	Comparabilidad
417.0.0.00.00.0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	Particulares	Comparabilidad
	Total	882,792,065.13		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Actividades

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL,
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones				
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,019,227.82	Este importe corresponde al Reintegro del pago de Retenciones de Impuesto sobre la Renta por concepto de Sueldos y Salarios y de Honorarios Asimilables que el Organismo recibió del Municipio de San Luis Potosí y Convenio de colaboración Cultura del agua Municipio de San Luis Potosí	
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	55,289,014.00	Aportaciones de los Programas Federales PROSANEAR 2020 y PRODDER 2020 correspondiente a los periodos: 3er. y 4to. Trimestre 2019 y 1ro. y 2do trimestre 2020	
	Total	70,308,241.82		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
Otros Ingresos y Beneficios				
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	6,950,796.16	Particulares	Comparabilidad
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00		
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,169,313.24	Particulares	Comparabilidad
	Total	12,120,109.40		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Actividades

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
Gastos y Otras Pérdidas				
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	72,197,465.29	8.54	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,406,729.09	2.77	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	33,495,045.24	3.96	
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	1,664,212.04	0.20	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas (a)	81,132,772.05	9.59	Ver nota al calce (a)
	Total	211,896,223.71	25.06	
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros			
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	2,568,933.05	0.30	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	431,391.46	0.05	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	8,117,386.51	0.96	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,287,158.84	0.27	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,216,987.89	0.74	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	13,999,935.89	1.66	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	327,236.43	0.04	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,655,255.38	0.20	
	Total	35,604,285.45	4.21	
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales			
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos (b)	231,755,341.46	27.40	Ver nota al calce (b)
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	6,734,716.82	0.80	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	11,135,300.13	1.32	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,550,407.56	3.73	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	26,632,239.25	3.15	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,672,337.15	0.55	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	831,350.69	0.10	

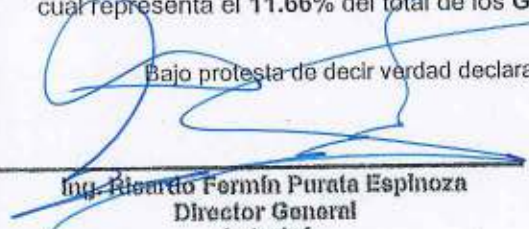
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	58,592.99	0.01	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales (b)	284,844,102.74	33.68	
	Total	598,214,388.79	70.73	
	Total Gastos de Funcionamiento	845,714,897.95	100.00	
528.0.0.00.00.0000	Donativos	427,440.00		
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	31,000.00		
533.0.0.00.00.0000	Convenios	47,500.00		
541.0.0.00.00.0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00		
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	4,531,893.28		
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	67,485,010.91		
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	14,006.93		
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	1,849,430.28		
	Total	920,101,179.35		

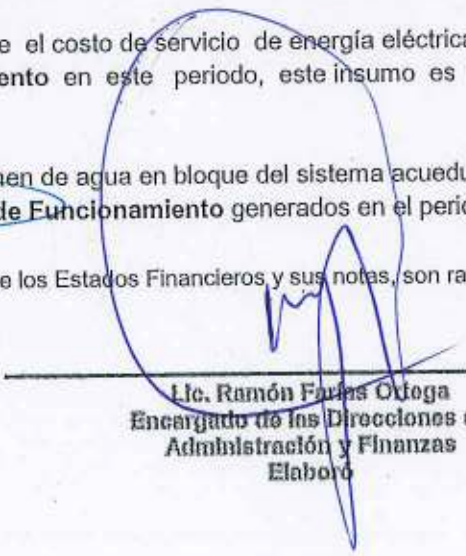
a) En el rubro de **Servicios Personales** no existen cuentas de gastos que en lo individual representen el 10% o mas del total de los Gastos

b) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 231,024,400.37 el cual representa el 27.32%, del total de los **Gastos de Funcionamiento** en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.

También incluye el costo del servicio T3 Volumen de agua en bloque del sistema acueducto "EL REALITO " por un importe de \$ 98,638,160.55 el cual representa el 11.66% del total de los **Gastos de Funcionamiento** generados en el periodo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Controlador Interno
Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

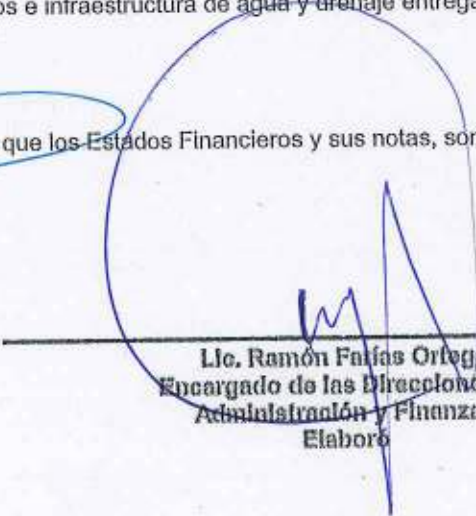
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	Particulares
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	724,919,222.33	789,931,397.20	65,012,174.87	Donaciones de Capital	* Particulares
	Total	753,572,243.65	818,584,418.52	65,012,174.87		

* Este importe corresponde a las aportaciones en terrenos e infraestructura de agua y drenaje entregadas por los fraccionadores.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


Lic. Ramón Fajías Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Generado						
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-47,229,895.73	45,119,237.00	92,349,132.73	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,006,392,010.02	952,980,505.91	-53,411,504.11	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	*	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
	Total	411,617,116.21	450,554,744.83			

* Al 31 de Diciembre se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$ - 6,181,608.38.

Proveedor	Motivo de la modificación	Importe
Comisión Nacional del Agua	Complemento Descarga 4o.Trim.2019	101,056.03
Comisión Federal de Electricidad	Complemento Diciembre 2019	-63,226.72
Stenfrer S.A. de C.V.	Nota de Crédito, Descuento por pago de facturas	9,375.00
Prosotel de México S.A de C.V	Nota de Crédito, Descuento por pronto pago de factura	15,104.32
Aguilar López José Luis	Nota de crédito descuento por Negociación con el proveedor	100,000.00
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Reclasificación de Intereses ganados de valores de diciembre 2019	-65.91
Marcelo de los Santos y CIA., S.C	Cancelación factura 3539 y 3538 por cambio de facturación por procesos legales trámite Devolución de IVA	139,858.90
Secretaría de Finanzas	Registro de saldo a favor del Impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal determinado por auditores externos por los ejercicios 2017 y 2018.	16,290.00
Corporativo de Inmuebles Cerro Santos S.A. de C.V.	Reconocimiento convenio de terminación anticipada de fecha 1° de diciembre 2020	-6,500,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

G. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
EFECTIVO Y EQUIVALENTES FLUJO DE EFECTIVO

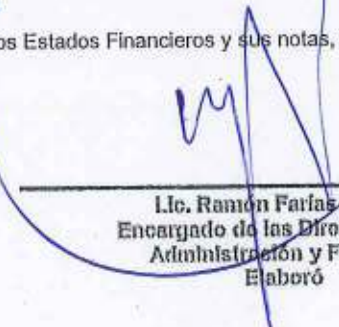
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

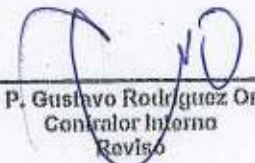
a 31 de Diciembre 2020

Cuenta	Concepto	2020	2019
Efectivo y Equivalentes Flujo de Efectivo			
Efectivo		362,320.13	1,547,906.16
Bancos/ Tesorería		201,453,102.43	101,960,458.95
Bancos/Dependencias y Otros		0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		28,922,330.82	0.00
Fondos con Afectación Específica		0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes		0.00	0.00
	Total de Efectivo y Equivalentes	230,737,753.38	103,508,365.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramon Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2020

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
Bienes Muebles						
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	05-mar-20	(9081) Credenza 6 Puertas Inmuza Melanina Color Nebraska Modelo CDZ- 05 /Marca Inmuza	9,384.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	9,384.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	05-mar-20	(9082) Escritorio Ejecutivo Inmuza Patas Negras Cubierta Melanina Nebraska Modelo Api-014//	6,330.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,330.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	05-mar-20	(9095) Conjunto Secretarial Recto En Melamina Color Cerezo, Marca Inmuza, Modelo Azzs-01	7,800.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	7,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	27-may-20	(9114) Fabricacion de cocineta en melamina, con cubierta de granito, con ventana y puerta de aluminio, incluye tarja	34,376.57	Dirección General	34,376.57
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	27-may-20	(9113) Mueble tipo barra con 3 divisiones para almacenamiento, 2 abatibles con acabado MDP incluye material y todo lo necesario para su correcta instalación	27,305.00	Dirección General	27,305.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jun-20	(9122) 01 Archivero 4 gavetas reforzado mate lacio, en color negro, para uso de documentación de oficina de insumos y suministros	6,800.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	24-jun-20	(9123) 01 Conjunto secretarial escritorio rectangular 4 patas y lateral de 2 patas, en color grafito7 negro Modelo PROMO API-012/API-031 marca: INMUZA	6,900.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,900.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	24-jun-20	(9120) 01 Conjunto secretarial escritorio rectangular 4 patas y lateral de 2 patas, en color grafito7 negro Modelo PROMO API-012/API-031 marca: INMUZA	6,900.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,900.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	24-jun-20	(9112) 01 Conjunto secretarial escritorio rectangular 4 patas y lateral de 2 patas, en color grafito7 negro Modelo PROMO API-012/API-031 marca: INMUZA	6,900.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,900.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	24-jun-20	(9124) 01 Archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color negro modelo A-9105 marca LP	6,800.00	Delegacion De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9130) 01 archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color negro modelo a-9105 marca lp	6,800.00	Dirección De Comercialización	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9131) 01 archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color negro modelo a-9105 marca lp	6,800.00	Dirección De Comercialización	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9132) 01 archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color arena modelo a-9105 marca lp	6,800.00	Dirección General	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9133) 01 archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color arena modelo a-9105 marca lp	6,800.00	Dirección General	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9134) 01 archivero 4 gavetas reforzado metálico, en color arena modelo a-9105 marca lp	6,800.00	Dirección General	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9135) 01 conjunto secretarial recto en color negro modelo azzs-01 marca inmuza	8,575.00	Dirección General	8,575.00

124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	01-jul-20	(9136) 01 conjunto secretarial recto en color negro modelo azzs-01 marca innuza	8,575.00	Dirección General	8,575.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	04-ago-20	01 archivero 4 gavetas reforzado en color arena (9152)	6,800.00	Dirección General	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	08-sep-20	01 (9174) Archivero vertical metálico 4 gavetas línea PMLP Modelo 9105 medidas: frente .47 x fondo .73 x alto 1.33 chapa por las cuatro gavetas color negro	6,800.00	Dirección de Comercialización	6,800.00
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	08-oct-20	01 (9174) Gabinete universal en color negro	6,525.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	08-oct-20	01 (9174) Gabinete universal en color negro	6,525.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	07-dic-20	(9206) 01 ARCHIVERO 4 GAVETAS REFORZADO EN COLOR NEGRO MODELO A-9105	7,000.00	Dirección De Administración y Finanzas	
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	07-dic-20	(9207) 01 ARCHIVERO 4 GAVETAS REFORZADO EN COLOR NEGRO MODELO A-9105	7,000.00	Dirección De Administración y Finanzas	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-feb-20	01 Lapto DELL Latitude 15 3500 15" 8a. generación Intel Core i5-865U (8MB Caché, hasta 3,90 GHz) Intel UHD 620 Graphics for Intel 8th Gen Core i5 8265, Trusted Platform Module 2.0 Integrado en la tarjeta madre Windows 10 Pro 64 bit Spanish, 8 GB de memoria DDR4, sin paridad (Non-ECC) (1 DIMM X 8 GB) Incluye: 1 Dell Docking-WD19, HDMI, USB-C, Display port 180W, 1 Dell Monitor E2417H 23.8" Aspecto 16:9 Resolución 1920x1080, contraste 1000:1, LED, Display Port-VGA, 1 Dell Teclado KB216 Cable USB, Español (America Latina) QWERTY, 1 Dell mouse WM126, conectividad USB Wireless, Scroll Wheel, 1000 dpi, monitor serie CR9QC03 (9077) Num.Serie: HP59JW2	25,417.29	Dirección De Administración y Finanzas	25,417.29
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-feb-20	COMPUTADORA PORTATIL Latitude 15 3500 15" 8a. generación Intel Core i5-865U (6MB Caché, hasta 3,90 GHz) Intel UHD 620 Graphics for Intel 8th Gen Core i5 8265, Trusted Platform Module 2.0 Integrado en la tarjeta madre DELL Latitude 3500 Windows 10 Pro 64 bit Spanish, 8 GB de memoria DDR4, sin paridad (Non-ECC) (1 DIMM X 8 GB). (9078) Núm.de Serie: GVXFGW2	17,560.29	Dirección De Operación Y Mantenimiento	17,560.29
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-feb-20	COMPUTADORA PORTATIL Latitude 15 3500 15" 8a. generación Intel Core i5-865U (6MB Caché, hasta 3,90 GHz) Intel UHD 620 Graphics for Intel 8th Gen Core i5 8265, Trusted Platform Module 2.0 Integrado en la tarjeta madre DELL Latitude 3500 Windows 10 Pro 64 bit Spanish, 8 GB de memoria DDR4, sin paridad (Non-ECC) (1 DIMM X 8 GB). (9079) Núm.de Serie: GXXFGW2	17,560.29	Dirección De Administración y Finanzas	17,560.29
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	11-mar-20	(9091) Computadora Procesador Intel Core i5 No. Serie: YL0009BD, Lector Dvd Monitor Lcd 18.5, Con Folio Patrimonial 9092 No. Serie V90521H8 mouse y teclado	15,535.00	Dirección De Administración y Finanzas	15,535.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	11-mar-20	(9093) Computadora De Escritorio No.de Serie: YI000996 Con Mouse y Teclado, Monitor Con Folio Patrimonial 9094 No.de Serie V904P7BA procesador Intel core i5, LCD 18.5, lector DVD	15,535.00	Departamento De Distribucion Zona Sur	15,535.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	11-mar-20	(9085) Computadora De Escritorio No.Serie: YL0009CV Con Mouse Y Teclado Monitor Con Folio Patrimonial 9086 No.de Serie V904P7BZ Procesador Intel Core i5, LCD 18.5, Lector Dvd	15,535.00	Subdelegación De Comercialización Y Administración Sgs	15,535.00

124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	11-mar-20	(9087) Computadora De Escritorio No.de Serie: YL0009AT MOUSE Y TECLADO Monitor CON FOLIO PATRIMONIAL 9088 No.De SERIE V904P7B1 procesador intel core i5, LCD 18.5, lector DVD	15,535.00	Subdelegación De Comercialización Y Administración Sgs	15,535.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	11-mar-20	(9089) Computadora De Escritorio No.Serie: YL0009BE Mouse Y Teclado Monitor Con Folio Patrimonial 9090 No. Serie V90521HY Procesador Intel Core i5, LCD 18.5, Lector DVD	15,535.00	Subdelegación De Comercialización Y Administración Sgs	15,535.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30-abr-20	Registro de la Donación de 1 Laptop apple Macbook Air MQD 13 INCH Plata Sistema Operativo Mac. Os Sierra 10.12 Pantalla de 13" procesador Intel Core i5 Intel Irls Plus 640.8GB Memoria RAM Unidad de Estado Sólido 128 Gb, Part. MQD32E/A Serial No. FVFYME0J1WK Model No.A1466	20,000.00	Comunicación Social	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	16-may-20	(9110) Computadora procesador INTEL CORE i5 No.serie: DLR1B22 , c/monitor LCD 18.5, lector DVD Monitor activo 9111 No.de serie: B751SY2	16,392.00	Dirección De Administración Y Finanzas	16,392.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	21-may-20	(9106) DELL LATITUDE 3500 *Intel Core i5-865U 8va GEN (8MB Caché, hasta 3,90 GHz) No.serie: 4FPDMW2 Latitud 15 3500 , *2.5" 1TB 5400RPM SATA Hard Drive *DDR4 8GB *Windows 10 a 64 bits *15 pulgadas	18,612.57	Dirección De Administración Y Finanzas	18,612.57
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	21-may-20	(9107) DELL LATITUDE 3500 *Intel Core i5-865U 8va GEN (8MB Caché, hasta 3,90 GHz) No.serie: FDPDMW2 Latitud 15 3500 , *2.5" 1TB 5400RPM SATA Hard Drive *DDR4 8GB *Windows 10 a 64 bits *15 pulgadas	18,612.57	Dirección General	18,612.57
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	18-jun-20	(9125) 01 Laptop DELL LATITUDE 3500 No.de serie: CWPFWN2	18,965.00	Delegación De Soledad De Graclano Sanchez Y Cerro De San Pedro	18,965.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	09-jul-20	(9140) 01 computadora de escritorio No. Serie: 92NQB23 con monitor mouse y teclado marca dell vostro desktop 3471 i3 4gb 1tb monitor 18.5 " no. serie CN-0F1XP0-FCC00-9C3-ARYU-A00 (ST 2G9GF13)	16,530.83	Dirección General	16,530.83
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	09-jul-20	(9142) 01 computadora de escritorio No. Serie: B186R23, con monitor mouse y teclado marca dell vostro desktop 3471 i3 4gb 1tb No. Serie CN-0F1XP0-FCC00-9C3-AT1U-A00 (ST 4G9GF13) marca dell vostro desktop 3471 i3 4gb 1tb monitor 18.5 "	16,530.83	Dirección General	16,530.83
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	09-jul-20	(9144) 01 computadora de escritorio No. Serie: 2286R23 con monitor mouse y teclado marca dell vostro desktop 3471 i3 4GB 1TB	16,530.83	Dirección De Comercialización	16,530.83
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	09-jul-20	(9146) 01 computadora de escritorio No. Serie: C286R23 con monitor mouse y teclado marca dell vostro desktop 3471 i3 4GB 1TB	16,530.83	Dirección De Comercialización	16,530.83
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-ago-20	01 (9155) Computadora de Escritorio No. Serie: MXL9505HKY HP 280 G2 INTEL CORE i5 8 GB RAM 1TBHDD Windows 10 Pro Con Monitor Serie 3CQ94202010 con folio patrimonial 9156, teclado y mouse	19,146.00	Dirección De Comercialización	19,146.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-ago-20	01 (9157) Computadora de Escritorio No. Serie: MXL9505HW3 HP 280 G2 INTEL CORE i5 8 GB RAM 1TBHDD Windows 10 PRO con monitor serie 3CQ942020X con folio patrimonial 9158, teclado y mouse	19,146.00	Dirección De Comercialización	19,146.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-ago-20	01 (9159) Computadora De Escritorio No. Serie: MXL9505GYX HP 280 G2 INTEL CORE i5 8 GB RAM 1TBHDD Windows 10 PRO Con Monitor Serie 3CQ942020X Con Folio Patrimonial 9158, Teclado Y Mouse	19,146.00	Dirección De Comercialización	19,146.00

124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06-ago-20	01 (9153) Computadora De Escritorio No. Serie: DL7DJ13 MARCA DELL INTEL CORE I5 8GB RAM 1TB HDD WINDOWS 10 PRO I5-9400, 8 GB, 1TB, Windows 10 SL, con monitor S/N DWX7X03 DELL DE 19" Y Folio Patrimonial 9154, Mouse Y Teclado	19,146.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	19,146.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	27-ago-20	01 (9166) Computadora De Escritorio Marca DELL No. serie: 9F07933 con monitor Serie 4WX7X03 con folio patrimonial 9167, teclado y mouse	18,689.00	Dirección General	18,689.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	27-ago-20	01 (9168) Computadora De Escritorio Marca DELL No. Serie: 5H07933 Con Monitor Serie 5VX7X03 con folio patrimonial 9169, teclado y mouse	18,689.00	Dirección General	18,689.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	27-ago-20	01 (9170) Computadora De Escritorio Marca Dell No. Serie: HF07933 con monitor serie 15BGF13 Con Folio Patrimonial 9171, Teclado Y Mouse	18,689.00	Dirección General	18,689.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	27-ago-20	01 (9172) Computadora De Escritorio Marca Dell No. Serie: 8XG4933 Con Monitor Serie J3BGF13 Con Folio Patrimonial 9173, Teclado Y Mouse	18,689.00	Dirección General	18,689.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	19-sep-20	01 Computadora de escritorio (9180) marca DELL Procesador Intel Core i3, 4 Gb Ram 1tb, DD 500 GB, LECTOR DVD, teclado, mouse óptico, monitor 18.5" serie 541w23 folio patrimonial 9181	15,129.00	Dirección De Administración y Finanzas	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	02-dic-20	(9200) 01 SERVIDOR DE ALTO RENDIMIENTO MODELO POWEREDGE T640 SERVER, No. SERIE: 3F3T073	398,500.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	02-dic-20	(9201) 01 SERVIDOR DE ALTO RENDIMIENTO MODELO POWEREDGE T640 SERVER, No. SERIE: 3F3S673	398,500.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	03-dic-20	(9202) COMPUTADORA PORTATIL MODELO 15 3500 No. SERIE:H80X763	18,872.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	03-dic-20	(9203) COMPUTADORA PORTATIL MODELO 15 3500 No. SERIE:G80X763	18,872.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	02-dic-20	(9204) 01 ESCANER DIGITAL SCANJET PRO N4000 No. SERIE: NA15A4021	15,420.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	22-dic-20	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO I.R. 20-005. (9211) 01 COMPUTADORA PORTATIL No. SERIE: SC02DQ08MML86	20,600.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9212) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9214) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9215) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9216) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	

124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9217) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9218) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9219) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9220) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9221) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9222) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO PROPIO) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9223) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9224) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9225) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9226) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9227) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	

124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9228) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9229) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9230) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9231) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29-dic-20	(9232) 01 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA LENOVO TC M70S, I5-10400, 8GB, 1TB, TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO, GARANTIA 3Y, MONITOR THINKVISION S24E-10, 23.8INCHLED; INTERAPAS-PRODDE-19-2020-AD.(RECURSO FEDERAL) No. SERIE:	24,100.00	Dirección General	
124.4.1.00.00.0000	Vehículos y equipo terrestre	26-oct-20	01 CAMIONETA RAM 4000 (9190), ECO 344 MODELO 2020 DX4L64-25A, No. SERIE: 3C7WRAKT9LG260574 8 CILINDROS, 3501 KG COLOR BLANCO BRILLANTE/INTERIOR NEGRO GRIS CVE.VEHICULAR 2010217 MART KEY:1075 IGNITION KEY: M1895 CHASIS CABINA PL, S/ AIRE ACONDICIONADO	527,562.93	Dirección De Operación Y Mantenimiento	527,562.93
124.4.1.00.00.0000	Vehículos y equipo terrestre	26-oct-20	01 CAMIONETA RAM 4000 (9191), ECO 345 MODELO 2020 DX4L64-25A, No. SERIE: 3C7WRAKT5LG294916 8 CILINDROS, 3501 KG COLOR BLANCO BRILLANTE/INTERIOR NEGRO GRIS CVE.VEHICULAR 2010217 MART KEY:1075 IGNITION KEY: M1895 CHASIS CABINA PL, S/ AIRE ACONDICIONADO	527,562.93	Dirección De Operación Y Mantenimiento	527,562.93
124.4.1.00.00.0000	Vehículos y equipo terrestre	30-dic-20	(9235) 01 CAMION HIDRONEUMATICO MODELO 2115, TIPO SOPLADOR CON CAPACIDAD VOLUMETRICA EN TANQUE DE 15YD3, TANQUES DE AGUA FABRICADOS EN ALUMINIO CON CAPACIDAD DE 1500 GALONES, CON BOMBA DE ALTA PRESION UN SOLO PISTON DOBLE DE UNA CAPACIDAD MINIMA DE 60 GPM A UNA PRESION DE 2000, INTERAPAS PRODDE-20-2020-AD (RECURSO PROPIO) No. SERIE: 18J07VJ17600	5,383,620.69	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.4.1.00.00.0000	Vehículos y equipo terrestre	30-dic-20	(9235) 01 CAMION HIDRONEUMATICO MODELO 2115, TIPO SOPLADOR CON CAPACIDAD VOLUMETRICA EN TANQUE DE 15YD3, TANQUES DE AGUA FABRICADOS EN ALUMINIO CON CAPACIDAD DE 1500 GALONES, CON BOMBA DE ALTA PRESION UN SOLO PISTON DOBLE DE UNA CAPACIDAD MINIMA DE 60 GPM A UNA PRESION DE 2000, INTERAPAS PRODDE-20-2020-AD (RECURSO FEDERAL) No. SERIE: 18J07VJ17600	5,383,620.69	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	04-dic-20	(9209) CARROCERIAS ENSAMBLADO CAJA PARA CAMIONETA TIPO RAM 4000	51,200.00	Dirección De Administración y Finanzas	
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	04-dic-20	(9210) CARROCERIAS ENSAMBLADO CAJA PARA CAMIONETA TIPO RAM 4000	51,200.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	

124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	14-feb-20	01 Motobomba auto cebante de 2*2 HP, marca honda con motor de aceite, diámetro entrada/salida 50mm (9080) Núm.de Serie: GCAAH5693721	9,800.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	25-jun-20	(9129) Taladro de columna de banco 15 IN KNOVA KN DP-13A No.de serie: KS0400	10,442.25	Dirección De Operación Y Mantenimiento	10,442.25
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	12-jun-20	(9126) Hidroneumatico 3/4 de 130 lts MODELO EQTH-130VE LOTE 121724607 MARCA EVANS No.serie: 121724607	8,792.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	8,792.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	18-ago-20	01 malacate (9165) No. SERIE: 01000937TR2A01,01000937r2a08 para la limpieza de la red de alcantarillado, 2 mangueras para desazolve de fabricación funcional con chasis reforzado de acero al carbón, viga tipo I 4" canal de 4" y de 3" y soldadura 70/18 con motores lister petter a diesel con número de serie 01000937r2a01 y 01000937r2a08 respectivamente, caja de porte herramientas, enganche delantero y trasero para remolcar, montado sobre 2 llantas neumáticas a r15 y una llanta de 12" hule solido tipo patín en la parte delantera 3m largo 1.70 ancho alto 2.50 m con peso aproximado de 750 kgs ya con cable, acabado con fondo primer anticorrosivo y color azul, equipo incluido 120 mts cable 1/2" por cada máquina, 2 plataformas de superficie, 2 poleas de fondo de pozo de 12", 2 bastones de 3mts, tubo cod 40, 3 dragas tipo bole de 4", 8" y 12", 2 destorcedores para cable, 2 griletes para cable, 4 perros para cable, 1 pata de caballo, 20 varillas, 2 dragas tipo pescado de 12"	807,827.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	807,827.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	12-ago-20	01 revolvedora (9163) concreto gasolina antarix, c/m mayurama 9hp no. Serie: GP270/201907040176	19,561.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	19,561.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	11-nov-20	(9196) 01 VERIFICADOR PORTATIL DE MEDIDORES Marca IBPCal, Modelo VenTEK No.SERIE: P19AA745673J; gabinete portatil de acero, caudalimetro patron tipo digital con display de gasto instantaneo, totalizador en unidades de 0.01 litros y boton de puesta en cero, valvula de regulacion de gasto, valvula de apertura y cierre de pruebas, mangueras de conexion, certificado de calibracion, manual de instrucciones	51,150.00	Dirección de Comercialización	51,150.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	10-mar-20	(9083) Bomba Sumergible P/Aguas Negras 2" No.De Serie: 18120049	7,100.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	10-mar-20	(9084) Bomba Sumergible P/Aguas Negras 2" No.De Serie: 1820031	7,100.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-abr-20	(9100) PSLP094 POZO CORONEL ESPINOZA 01 Cuerpo De Bomba Sumergible 40 L/S A 200 Mts De Carga Dinamica Total, Tazones En Hierro Gris Impulsores En Bronce, Descarga de 6" NPT, Marca SBP, Modelo 9JMBL/4 No.de Serie: SB002327	76,784.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	76,784.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-abr-20	(9101) PSLP121 POZO HALCONES II Cuerpo De Bomba Sumergible 30 L/S A 240 Metros De Carga Dinámica Total, Tazones En Hierro Gris, Impulsores En Bronce, Descarga De 6" NPT. No.de Serie: P 96457268	85,300.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	85,300.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-abr-20	(9102) PSLP063 POZO SANTA CRUZ 01 Electrobomba Sumergible Para Un Gasto De 10 L/S Para Un Gasto De 10 L/S, A 240 Metros De Carga Dinámica Total, Tazones E Impulsores En Acero Inoxidable, Descarga De 3" Con Válvula Check, Motor Eléctrico Rebobinable No.de Serie: P 96879395	86,700.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	86,700.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-abr-20	(9103) PSLP118 POZO ARBOLEADAS DEL AGUAJE 01 Motor Sumergible para bombas 125 HP, Enfrío Por Agua, Trifásico, 440v, 2 Polos, 60 Hz, Fs 1.15, Conexión Nema Estándar, Silema Axial En Cerámica/Carbón. Marca Grundfos Modelo MMS8000 No.de Serie: 96457288B	159,430.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	159,430.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-abr-20	(9104) PSLP119 POZO AV MEXICO 01 Cuerpo de Bomba Sumergible 75 L/S A 190 Metros de Carga Dinamica Total, Tazones En Hierro Gris, Impulsores En Bronce, Descarga De 8" NPT. Marca SBP, No.de Serie: P 00SB2373	62,200.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	62,200.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21-abr-20	(9098) PSLP090 POZO NUEVO PROGRESO Motor Sumergible para bombas 250 HP, Enfrío Por Agua, Trifásico, 440v, 2 Polos, 60 Hz, Fs 1.15, Conexión Nema Estándar, Alta Temperatura. No.de Serie:	160,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	160,000.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21-abr-20	(9097) PCSP042 POZO CERRO DE SAN PEDRO 01 Motor Sumergible para bombas 25HP, Aislamiento Clase F, Trifásico 440v, 2 Polos 60hz Fs 1.15, Diámetro Máximo 5.44" Conexiones Nema Estándar No.de Serie: 18E90100156	47,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	47,000.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21-abr-20	(9099) PCSP042 POZO CERRO DE SAN PEDRO 01 Motor Sumergible para bombas Rebobinable, enfriado por agua, 50 h.p., 460V, 2 polos, 60 Hz., trifásico, cojinete de empuje axial tipo kingsbury en cerámica-carbón, conexión NEMA-6, No.de Serie: 332559	37,931.04	Dirección De Operación Y Mantenimiento	37,931.04
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	18-abr-20	(9096) PSGS10 POZO HORAGES FERROCARRILEROS separador de arena de 16-36 L.P.S. DL 6 No.de Serie: 01042020	34,056.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	34,056.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13-may-20	(9105) Motor Sumergible rebobinable, enfriado por agua, 50 h.p., 2 polos, 60 hz, trifásico, cojinete de empuje axial tipo kingsbury en cerámica-carbón, conexión NEMA 6, No.serie: 96879396 PSLP068 POZO TECNOLÓGICO	56,160.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	56,160.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13-may-20	(9108) Cuerpo de bomba sumergible, 10 l/s a 310 metros de carga dinámica total, tazones e impulsores en acero inoxidable descarga de 3" NPT con válvula check. No. Serie: 091412531. PCSP42 CERRO DE SAN PEDRO.	43,500.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	43,500.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	18-jun-20	(9121) 01 Bomba dosificadora Milton Roy Tipo D, Mod. D7288TM4N1N, cap. 25 GPH máximo con válvula de purga, presión 100 PSI Voltaje de operación 115 Volts/motor de 1/4 HP, 1725 RPM, extremo líquido PVC, conexiones TUBING, control manual, base SIMPLEX.- Para dosificación de Sulfato de Aluminio. No.Serie: 04678392-1	60,246.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	60,246.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-jun-20	(9127) PSLP087 MUÑOZ II , Cuerpo de bomba sumergible marca Altamira 10 LOPS a CDT tazones impulsores en acero inoxidable, descarga de 3" NPT con válvula check No. De serie: KOR10R500/24	47,294.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	47,294.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	24-jun-20	(9128) PSLP124 POZO EL ROSEDAL , CUERPO DE BOMBA SUMERGIBLE Cuerpo de tazones marca Altamira para 6 LPS y CDT de 230 mts. tazones e impulsores en acero inoxidable descarga de 3" NPT con válvula check. No.de serie: KOR6R250/21	33,276.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	33,276.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	15-jul-20	(9149) PSLP094 Motor Sumergible para bombas Marca grundfos modelo mms1000 , enfriado por agua, trifásico, 440v, 2 polos, 60 hz, fs 1.15, conexión nema estándar, sistema axial en cerámica/carbón, alta temperatura. No.serie: 524075	229,153.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	229,153.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	15-jul-20	(9150) PSLP111 Motor Sumergible para bombas Marca grundfos modelo mms1000 , 200 hp, enfriado por agua, trifásico, 440v, 2 polos, 60 hz, fs 1.15, conexión nema estándar, sistema axial en cerámica/carbón, alta temperatura. No.serie: 524074	231,152.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	231,152.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	15-jul-20	(9148) PSLP121 Motor Sumergible para bombas Marca Grundfos, modelo mms1000 para bomba de 200 H.P. trifásico 440v, 2 polos, 60 hz, fs 1.15, conexión nema estándar, sistema axial en cerámica/carbón, alta temperatura. No.Serie: 524236	229,153.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	229,153.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	15-jul-20	(9151) PSLP116 Cuerpo de bomba sumergible marca sbp, 70 l/s a 200 metros de carga dinámica total, tazones en hierro gris, impulsores en bronce, acoplamiento nema 10, descarga de 8" npt. No.Serie: 9JMRHC/4	75,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	75,000.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	06-jul-20	(9152) 01 motobomba marca aurora modelo G5/SD MOTOR 3F/440 VDE 2HP No.serie: 90807-A Motobombas necesarias para ser utilizadas en la instalación de equipos de cloración del programa EMERGENTE CONAGUA-CEA ante el COVID-19	30,200.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	06-jul-20	(9153) 01 motobomba marca aurora modelo G5/SD MOTOR 3F/440 VDE 2HP No.serie: 90807-B Motobombas necesarias para ser utilizadas en la instalación de equipos de cloración del programa EMERGENTE CONAGUA-CEA ante el COVID-19	30,200.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	14-ago-20	01 (9164) ELECTROBOMBA SUMERGIBLE No.SERIE: 96457287P220280003 Para un gasto de 16l/s a 250 metros de carga dinámica total con motor eléctrico rebobinable, 100 hp 440v, 2 polos , 60hz, cojinete de empuje axial en cerámica/carbón , conexión nema estándar , cuerpo de tazones en hierro gris, impulsores en acero inoxidable fundido, eficiencia mínima del 76% en su punto de máxima eficiencia, válvula check a la descarga con rosca interna de 4" NPT y orificio para descarga lenta modelo 6jmh/12+mms800. Pslp053 pozo el polvillo	187,500.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	187,500.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	08-sep-20	01 Motobomba eléctrica sumergible (9175) 20 LPS, 6HP, 460 VOLTS marca SBP modelo 7JMLC/1R+MSR06010 30 MCA, No. De Serie: BX 122446. RSL03 Rebombeo Planta De Filtrós	55,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	55,000.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04-sep-20	01 Camisa para un ademe (9177) de 12" de diámetro con descarga a 6" de diámetro en acero al carbón. Diámetro de 10" PSLP071 Lomas Del Mezquital	10,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04-sep-20	01 Cuerpo de bomba sumergible (9178) para un gasto de 35 l/s a 240 metros de carga dinámica total, tazones en hierro gris, impulsores en bronce, eficiencia mínima del 80%, acoplamiento nema 8, descarga en 6" NPT No.serie: BOSURELOJ-91307. PSLP071 Lomas del Mezquital.	79,400.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04-sep-20	01 Motor sumergible (9179) para bomba 175hp , 460v, 60hz, factor de servicio de 1.15, aislamiento clase F, enfriado por agua, acoplamiento nema 8 No. Serie: 19E19-01-000018. PSLP071 Lomas del Mezquital	313,610.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	09-nov-20	(9195) 01 BOMBA SUMERGIBLE PIAGUAS NEGRAS 2" No.SERIE: 18120012	7,100.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04-nov-20	(9196) 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE No. SERIE: 524857 PARA UN GASTO DE 60 L/S A 240 METROS DE CARGA DINÁMICA TOTAL. CON MOTOR ELÉCTRICO REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, POTENCIA MÍNIMA DE 250 HP, 480V, 2 POLOS, 60 HZ, FACTOR DE SERVICIO DE 1.15, COJINETE DE EMPUJE AXIAL EN CERÁMICA/CARBÓN, PARA UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE 35C. CUERPO DE TAZONES EN ACERO INOXIDABLE, EFICIENCIA MÍNIMA DE 82%, VÁLVULA CHECK A LA DESCARGA CON ORIFICIO PARA DESCARGA LENTA, MARCA GRUNDFOS MODELO 1100S2500-6+MMS10000 260 HP	375,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	10-nov-20	(9197) 01 MOTOR SUMERGIBLE PARA BOMBA , 50 HHP, ENFRIADO POR AGUA TRIFÁSICO, 480V, 2 POLOS, 60 HZ H1.15. No.SERIE: SBP005INT POZO UNIVERSIDAD PSLP099	46,300.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	08-dic-20	(9205) Motor Sumergible para bombas PARA BOMBA DE 125 HP, REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, 440V, 2 POLOS, 60 HZ, FS DE 1.15, EFICIENCIA MÍNIMA DEL MOTOR DEL 88%, COJINETE DE EMPUJE AXIAL EN CERÁMICA/CARBÓN, CONEXIÓN NEMA 8 ESTÁNDAR. No.SERIE: 96457288 POZO PSLP058	135,450.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04-dic-20	(9213) 01 Motor Sumergible para bombas PARA BOMBA DE 200 HP, REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, 440V, 2 POLOS, 60 HZ, FS DE 1.15, CONEXIÓN NEMA 10 ESTÁNDAR, CHUMACERAS EN CARBURO DE SILICIO, SISTEMA AXIAL EN CERÁMICA/CARBÓN, ALTA TEMPERATURA.No.SERIE: 96457291 POZO LOMAS DEL MEZQUITAL PSLP071	211,000.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	02-dic-20	(9208) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 16 L/S para un gasto de 16 L/S a 240 metros de carga dinámica total. Con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia de 60 hp, 440V, 60 hz, diámetro máximo de 6 pulg. Cuerpo de tazonos en acero inoxidable con válvula check a la descarga con orificio para descarga lenta No.SERIE: SBP0061NT POZO TECNOLÓGICO PSLP068	110,875.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	28-may-20	(9117) Mini split de 1.5 tr marca trane frío-calor para área de cajas, incluye instalación, conexión, cierre de tuberías, carga de gas, y arranque, tubo flexible de cobre de 1/4, cable de señal, aislamiento tipo insultube de 7/8 x 3/8 como barrera de vapor (8mts) No. Serie 190877Z44018XHP0004-191177Z50018YHP0055	16,299.11	Delegación De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	16,299.11
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	28-may-20	(9118) Mini split de 2 tr suministro de unidad de 2 tr marca trane frío-calor para área de cocina, cierre de tubería, carga de gas, y arranque, tubo flexible de cobre de 7/8 tubo flexible de cobre 1/4 cable de señal, aislamiento tipo insultube de 7/8 x 3/8 como barrera de vapor, incluye material y ,mano de obra con trampas No. Serie 190877T87324XHP0247-190877T87324XHP0547	30,869.40	Delegación De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	30,869.40
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	28-may-20	(9119) Mini Split de 2 tr cierre de tubería, carga de gas, y arranque, tubo flexible de cobre de 7/8 tubo flexible de cobre 1/4 cable de señal, aislamiento tipo insultube de 7/8 x 3/8 como barrera de vapor, incluye material y ,mano de obra con trampas No. serie 190877T87324XHP0549-190877Z41224YHP00200	30,869.40	Delegación De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	30,869.40

124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	28-may-20	(9115) Mini Split de 2tr suministro de unidad de 2 tr marca trane frío-calor para área de sala de juntas, cierre de tubería, carga de gas, y arranque, tubo flexible de cobre de 7/8 tubo flexible de cobre 1/4 cable de señal, aislamiento tipo insollube de 7/8 x 3/8 como barrera de vapor, incluye material y ,mano de obra con trampas para sala de juntas SGS no. Serie: 190877T87324XHP0552-190877T87324XHP0667	25,694.40	Delegación De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	25,694.40
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	28-may-20	(9116) Mini Split de 2 tr con instalación incluida suministro de unidad de 2 tr marca trane frío-calor para área de sala de juntas, cierre de tubería, carga de gas, y arranque, tubo flexible de cobre de 7/8 tubo flexible de cobre 1/4 cable de señal, aislamiento tipo insollube de 7/8 x 3/8 como barrera de vapor, incluye material y ,mano de obra con trampas para sala de juntas SGS No.Serie:190877Z41224YHP0212-190877Z41224YHP0297	25,694.40	Delegación De Soledad De Graciano Sanchez Y Cerro De San Pedro	25,694.40
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	21-oct-20	01 MINI SPLIT DE 1TR 220 V R-22 (9187) PARA EL AREA DE CORDINACION DE PIPAS No.SERIE: 191277Z53112XHP0321. INCLUYE GASTOS DE INSTALACIÓN	14,062.40	Dirección De Administración Y Finanzas	14,062.40
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	21-oct-20	01 MINI SPLIT DE 1TR 220 V R-22 (9188) PARA EL AREA DE CORDINACION DE FINANZAS No.SERIE: 191277Z53112XHP0095. INCLUYE GASTOS DE INSTALACIÓN	14,062.40	Dirección De Administración Y Finanzas	14,062.40
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	21-oct-20	01 MINI SPLIT DE 1TR 220 V R-22 (9189) PARA STOCK DE ALMACEN GENERAL (9189) No.SERIE: 191277Z53112XHP0316	7,990.40	Dirección De Administración Y Finanzas	7,990.40
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	06-jul-20	(9137) 01 Switch 48 + 2 Puertos Giga bit administrable No.Serie: CN04K3M05J	9,988.18	Dirección General	9,988.18
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	06-jul-20	(9139) 01 Router alámbrico giga ethernet router firewall para 150 usuarios No.Serie: 16B169F0B550	26,079.13	Dirección General	26,079.13
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	06-jul-20	(9138) 01 Ups no breack de 3000 VA, No.serie: AS1951242765	31,481.56	Dirección General	31,481.53
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	25-nov-20	(9199) 01 TRANSFORMADOR TIPO POSTE, NORM J, 2F 10 KVA 13200-220/127 VOLTS,MARCA IG, INCLUYE :CORTACIRCUITOS, APARATARRAYOS, DELTA PARA TRANSFORMADOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO MA02269.2	51,097.68	Dirección De Administración Y Finanzas	51,097.68
124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	04-ago-20	Tinaco rotoplas (9162) de 5,000 lts reforzado r40 para hipoclorito de sodio, rotoplas con conexión de salida empaque EPDM y válvula.	14,388.56	Dirección De Operación Y Mantenimiento	14,388.56
124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	06-ago-20	Tinaco rotoplas (9161) de 10,000 lts reforzado r40 para hipoclorito de sodio, rotoplas con conexión de salida, empaque EPDM y válvula.	32,095.00	Dirección De Operación Y Mantenimiento	32,095.00
124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	20-oct-20	01 tinaco cisterna (9183) (rotoplas) de 10 m3 capacidad 10 mil litros para uso de las brigadas de redes zona poniente necesarios para apoyo a comunidades de cerro de san pedro	16,327.58	Dirección De Operación Y Mantenimiento	16,327.58
124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	20-oct-20	01 tinaco cisterna (9184) (rotoplas) de 10 m3 capacidad 10 mil litros para uso de las brigadas de redes zona poniente necesarios para apoyo a comunidades de cerro de san pedro	16,327.58	Dirección De Operación Y Mantenimiento	16,327.58

124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	20-oct-20	01 tinaco cisterna (9185) (rotoplas) de 10 m3 capacidad 10 mil litros para uso de las brigadas de redes zona poniente necesarios para apoyo a comunidades de cerro de san pedro	16,327.58	Dirección De Operación Y Mantenimiento	16,327.58
124.6.9.01.00.0000	Equipo de Cloración	20-oct-20	01 tinaco cisterna (9186) (rotoplas) de 10 m3 capacidad 10 mil litros para uso de las brigadas de redes zona poniente necesarios para apoyo a comunidades de cerro de san pedro	16,327.58	Dirección De Operación Y Mantenimiento	16,327.58
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	30-dic-20	(9234) 01 BANCO DE PRUEBAS PARA MICROMEDIDORES 1/2" 3/4" Y 1" INTERAPAS PRODDER-21-2020-AD, PARA MEDIDORES PARA GUA TAMAÑO DN15 CAPACIDAD DE PRUEBA SIMULTANEA VARIOS TAMAÑOS, TANQUES DE REFERENCIA VOLUMETRICA CON CUELLO CALIBRADO.: TANQUE 1 100 LTS, TANQUE 2 10 LTS, RESOLUCION DE LECTURA 0.010 LTS, VALVULAS DE DRENAJE DE TANQUES CALIBRADOS TIPO BOLA DE ACCIONAMIENTO MANUAL.1/2" 3/4" Y 1" INTERAPAS PRODDER-21-2020-AD,(RECURSO PROPIO) No.SERIE:	646,551.73	Dirección De Comercialización	
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	30-dic-20	(9234) 01 BANCO DE PRUEBAS PARA MICROMEDIDORES 1/2" 3/4" Y 1" INTERAPAS PRODDER-21-2020-AD, PARA MEDIDORES PARA GUA TAMAÑO DN15 CAPACIDAD DE PRUEBA SIMULTANEA VARIOS TAMAÑOS, TANQUES DE REFERENCIA VOLUMETRICA CON CUELLO CALIBRADO.: TANQUE 1 100 LTS, TANQUE 2 10 LTS, RESOLUCION DE LECTURA 0.010 LTS, VALVULAS DE DRENAJE DE TANQUES CALIBRADOS TIPO BOLA DE ACCIONAMIENTO MANUAL.1/2" 3/4" Y 1" INTERAPAS PRODDER-21-2020-AD,(RECURSO FEDERAL) No.SERIE:	646,551.73	Dirección De Comercialización	
TOTAL				19,909,042.23		4,958,219.36
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
Bienes Inmuebles						
123.1.0.00.00.0000	TERRENOS	31-oct-20	Registro de terreno por donación gratuita e incondicional (donante: Asociación de colonos Fracc. Orquídeas) de lote: 2-A, ubicado en la calle Boulevard Orquídea Sur, esquina con calle Jazmín del Fracc. Orquídea, Del.Villa de Pozos, S.L.P., con una superficie de 1,978.58 metros. Clave catastral 6009403200. Al NORTE lindando con lote número 13; al SUR linda con Boulevard Orquídea Sur; al ORIENTE	850,970.00	Ubicado en la calle Boulevard Orquídea Sur, esquina con calle Jazmín del Fracc. Orquídea, Del.Villa de Pozos, S.L.P.,	
123.2.0.00.00.0000	VIVIENDAS					
123.3.0.00.00.0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES					
TOTAL				850,970.00		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Ricardo Bermin Purata Espinoza
Director General
Autorizó

Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró

C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Controlador Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Diciembre 2020

	2020	2019
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	45,119,237.00	-47,229,895.73
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	67,452,348.28	64,948,078.55
Amortización	32,662.63	32,656.68
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes ,muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lic. Ramón Farías Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contralor Interno
 Revisó

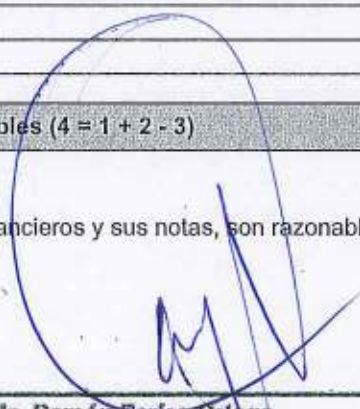
Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020
(Cifras en pesos)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

1. Total de Ingresos Presupuestarios		965,220,415.02
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		1.33
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1.33
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 965,220,416.35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Ing. Ricardo Formán Purata Espinoza
Director General
Autorizó


Lic. Ramón Parías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas
Elaboró


C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno
Revisó

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
 Correspondiente del 01/01/2020 al 31/12/2020
 (Cifras en pesos)

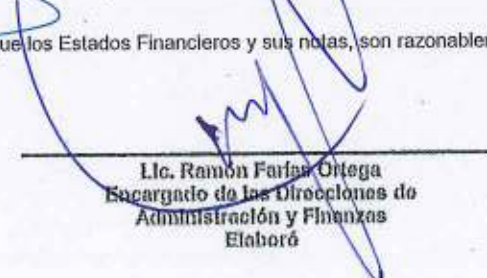
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

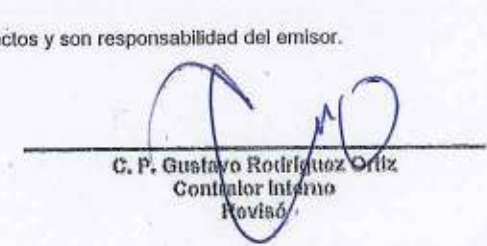
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,183,544,671.94
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		353,872,846.47
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	16,626,558.48
2.3 *	Mobiliario y Equipo de Administración	2,007,446.90
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	11,924,767.24
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,956,828.09
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	1,856,348.41
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	91,590,759.26
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	4,110,138.09
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	220,000,000.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		90,429,354.08
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	67,485,010.91
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	21,094,912.89
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,849,430.28
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		920,101,179.35

* EL IMPORTE DEL RUBRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, NO INCLUYE EL EQUIPO DONADO CON UN COSTO DE \$ 20,000.00 DEL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
 Director General
 Autorizó


 Lic. Ramón Farías Ortega
 Encargado de las Direcciones de
 Administración y Finanzas
 Elaboró


 C. P. Gustavo Rodríguez Ortiz
 Contador Interno
 Revisó



Anexo C-28

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Informe del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020
(Cuenta Pública)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Al 31 de Diciembre 2020, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.
- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ Avales y garantías:

• *Proyecto Acueducto "EL REALITO"*

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO".

Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• *Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"*

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificadorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO". Dicho contrato de crédito original fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificadorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro, se encuentra pendiente y también está pendiente establecer el fondo de reserva.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento.

El 22 de julio de 2018 se terminó el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificadorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

En este periodo se realizó el pago a la Comisión Estatal del Agua referente a T1 (R) y T1 (F) Tarifas correspondiente a la inversión proporcional de los periodos de Noviembre y Diciembre 2020. Conforme al Contrato de Prestación de Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., por un importe más IVA de \$ 8,912,887.74.

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro TP24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, canceló formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ Juicios:

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo se detallan los siguientes conceptos, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos, conforme a los lineamientos que establezca el CONAC para estos efectos.

- A. Juicios de Nulidad.
- B. Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C. Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.
- D. Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.
- E. Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.
- F. Solicitudes de trámites ante CONAGUA Delegación San Luis Potosí, a fin de que INTERAPAS acceda a las facilidades administrativas otorgadas por esa dependencia en materia de pago de derechos por la explotación de agua.
- G. Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.
- H. Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

A.- JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Diciembre 2020, se desglosan de la siguiente manera:

En el Mes de Noviembre del 2020, había un total de 145 Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Diciembre se recibieron 05 nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de 150 Juicios activos.

Ahora bien, después de haber depurado el sistema comercial denominado Visual Matrix, se han dado de baja 04 expedientes que a la fecha están concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de 146 cuentas en Juicio de Nulidad.

Al día de hoy el monto actualizado de los 146 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, asciende a la Cuantía de \$ 24,235,185.00 pesos.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios de Nulidad, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de Diciembre del 2020, la Dirección Jurídica dio puntual seguimiento a las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por los diversos ilícitos que fueron dados a conocer en informes anteriores.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de Diciembre por concepto de los asuntos penales asciende a un total de \$ 1'189,496.40 (Un millón ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.), quedando sin estimar en cuantía las otras Averiguaciones y Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado la cuantía por parte de los afectados en las Averiguaciones respectivas.

En este mes se presentó una denuncia penal en agravio de INTERAPAS; en este mes no se concluyeron averiguaciones ni carpetas de investigación.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Asuntos penales en los que INTERAPAS es parte, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS

En el mes de Diciembre no se recibieron reclamaciones por daño patrimonial, y no se concluyeron asuntos de ésta índole.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de daño patrimonial es por una suma total de \$ 212,178.80 (Doscientos doce mil ciento setenta y ocho pesos 80/100 M.N).

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Daños patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Diciembre del 2020, el Organismo recibió dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo no se concluyeron quejas.

Al cierre del mes se reportan ochenta y siete quejas activas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios civiles y agrarios llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

F.- SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS)

Respecto al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa, la Comisión Nacional del Agua notificó el sobreseimiento del recurso de revisión presentado con la finalidad de que el Organismo Operador Interapas pueda adherirse a los beneficios administrativos previstos dentro del Decreto publicado con fecha 23 de Marzo de 2018, para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004, y con ello acceder a la prórroga del título de asignación arriba descrito, en los términos y condiciones en los que fue originalmente conferido incluyendo desde luego el volumen total asignado. En el mes que se informa no tuvo movimiento.

G.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado como se ha informado, la Dirección Jurídica de INTERAPAS produce la contestación a los dictámenes emitidos por COEPRIS respecto a las observaciones que le hace y esa labor se realiza de manera conjunta con la información que rinden las diversas áreas.

El incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas que van desde los 16 mil a los 32 mil salarios mínimos sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Durante el mes de Diciembre del 2020, no se recibieron dictámenes sanitarios y se concluyeron cinco trámites de este tipo

A la fecha se cuenta con 267 trámites en activo, contabilizando actas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

H.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Diciembre del 2020 el Organismo no recibió quejas presentadas ante la PROFECO y no se concluyeron quejas.

Al cierre del mes se reportan treinta y cuatro quejas activas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

- ❖ **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.**
- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44 inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de

Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas de tiempo que se representan en la siguiente lámina.

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T2n (Costos fijos de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Mínimo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T3n (Costos variables de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de DICIEMBRE de 2020, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 113 del 25 de Octubre de 2020 al 24 de Noviembre de 2020:

T2. Estimación No. 113 \$ 3,671,258.26

T3. Estimación No. 113 \$ 9,319,323.04

\$ 12,990,581.30

PU = \$ 11.40/m³

Volumen en el periodo: 1,139,951 m³

Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% (35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al cierre del mes de Diciembre de 2020, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 74% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 93.68% y un avance de la obra de 89.94% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indico por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa de la supervisión denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

A continuación, se muestra los avances físicos y financieros de todos los componentes del proyecto:



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

BANDEIRAS

CONAGUA

interapas

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EL MORRO"
RESUMEN EJECUTIVO DEL AVANCE DE OBRA

PROYECTO EJECUTIVO	\$ 3,005,744.00	1.37%	\$ 3,005,744.00	1.37%	\$ 3,005,744.00	1.33%
OBRA CIVIL	\$ 78,010,271.01	05.04%	\$ 78,010,271.01	34.20%	\$ 78,010,271.01	33.85%
EQUIPAMIENTO	\$ 120,957,095.92	56.87%	\$ 114,581,931.40	52.52%	\$ 114,149,726.80	52.10%
PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO	\$ 9,357,344.00	4.29%	\$ 9,357,343.97	4.29%	\$ 9,357,343.97	4.20%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,767,672.18	1.29%	\$ 450,475.68	0.21%	\$ 447,125.29	0.20%
SUPERVISION						
OBRAS COMPLEMENTARIAS			\$ 2,414,897.03	1.10%	\$ 2,414,897.03	1.10%
SUBTOTAL	\$ 218,718,227.00	100.00%	\$ 206,805,834.09	93.69%	\$ 203,316,311.71	92.96%
EMISOR MARGEN DERECHA	\$ 47,579,041.34	45.24%	\$ 47,579,041.34	45.24%	\$ 44,049,765.71	51.25%
EMISOR MARGEN IZQUIERDA	\$ 34,739,276.26	32.86%	\$ 34,739,276.26	32.86%	\$ 37,047,859.40	35.15%
COLECTOR ENRIQUE ESTRADA	\$ 9,122,004.20	8.60%	\$ 9,122,004.20	8.60%	\$ 7,972,025.88	1.82%
COLECTOR FRANCISCO I. MADERO						
COLECTOR MELCHOR OCAÑO						
CANAL GENERAL DE LA CIUDAD	\$ 2,832,766.47	2.40%	\$ 2,832,766.47	2.40%	\$ 4,478,578.78	4.27%
EMISOR PERIFERICO ORIENTE	\$ 11,310,655.82	10.72%	\$ 11,310,655.82	10.72%	\$ 9,363,809.19	3.10%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO						
SUPERVISION						
SUBTOTAL	\$ 105,334,576.09	100.00%	\$ 105,334,576.09	100.00%	\$ 100,967,034.02	95.71%
SITO DE ENTREGA 1, 2 Y 6 (PALMA LA CRUZ, SACARPA, ENRIQUE ESTRADA)	\$ 23,209,324.07		\$ 23,209,324.07	35.32%	\$ 19,343,041.02	29.29%
SITO DE ENTREGA No. 3 (CARGANDO EL ZAPOTE)	\$ 4,697,942.61		\$ 1,154,964.19	1.75%	\$ 1,154,964.19	1.75%
SITO DE ENTREGA 4 Y 5 (CANAL 3 Y 4)	\$ 14,105,363.14		\$ 6,200,610.26	7.87%	\$ 6,200,610.26	7.87%
SITO DE ENTREGA 7 Y 8 (LA JALOMA, CANAL 4)	\$ 8,950,717.29		\$ 2,110,892.04	3.15%	\$ 2,110,892.04	3.15%
OBRAS COMPLEMENTARIA	\$ 4,200,430.85		\$ 7,757,908.50	11.70%	\$ 7,757,908.50	11.70%
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 748,722.06					
SUBTOTAL	\$ 66,065,606.01	100.00%	\$ 40,543,205.01	61.52%	\$ 35,597,094.61	53.88%
TOTALES	\$ 390,171,439.00	100.00%	\$ 359,924,725.99	92.94%	\$ 339,781,049.34	87.09%

Contrato de Prestación de Servicio "MIG"

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión.

En el mes de diciembre de 2015, INTERAPAS solicitó ante el FONADIN una octava prórroga para mantener los recursos federales de aportación no recuperable para el programa Mejora Integral de la Gestión (MIG), misma que venció el 31 de julio de 2016, siendo que no se pretende solicitar más prórrogas adicionales, derivado de los acuerdos de la Junta de Gobierno en la sesión antes señalada, por lo que el fondo según el acuerdo SEF/2ª/ORD/9-Junio-7011/XI cancelo el apoyo financiero para el MIG.

El organismo también cuenta con el siguiente Contrato de Prestación de Servicios (CPS):

- *Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos, al mes de Diciembre de 2020.*

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribe contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa DEGREMONT S.A de C.V. e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II.

La contraprestación mensual es de \$ 2'528,800.00 con IVA incluido. La vigencia del contrato de prestación de servicios es de ocho meses contados a partir 01 de mayo de 2016 y venció el 31 de diciembre de 2016.

En fecha 25 de noviembre de 2016, se suscribió ADENDUM al contrato de prestación de servicios para la operación, conservación y mantenimiento de las PTAR's Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A de C.V. antes DEGREMONT S.A de C.V. La vigencia del ADENDUM para la prestación de los servicios es de dos meses contados a partir del 01 de enero de 2017 y venció el 28 de febrero de 2017, con el fin de llevar a cabo el proceso de licitación de la operación y mantenimiento de las PTAR's Norte, Tangamanga I, II y cárcamo de bombeo CANCHA MORELOS para los ejercicios 2017 y 2018.

Se suscribió el segundo adendum con una vigencia del 1 de marzo al 30 de abril de 2017, para seguir con el proceso de licitación.

El 24 de abril del 2017 se llevó a cabo el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de los sobres que contenían las propuestas de la licitación pública estatal No. 011-17 para la contratación de los Servicios de operación, conservación y mantenimiento de las PTAR Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos".

Con fecha 25 de abril de 2017, se llevó a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas resultando ganador la empresa denominada SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., contratada por un periodo de 20 meses que iniciaron el 01 de mayo de 2017 para terminar el 31 de diciembre de 2018 con un costo promedio mensual de \$ 2,644,799.73 neto.

Está en proceso de firmas la modificación al comodato entre CEA y el INTERAPAS dado que mediante proceso No. CEA-ADP-001/2018, se instalan cámaras y software en la PTAR Norte con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

En fecha 28 de diciembre de 2018 se suscribe convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTAR Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo cancha Morelos, entre la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO S.A. de C.V./PROMOCION y DESARROLLO de INFRAESTRUCTURA S.A. de C.V., e INTERAPAS, con el fin de dar continuidad del servicio de tratamiento de las aguas residuales, preservación de la infraestructura de tratamiento, el orden social y salud de los usuarios del parque TANGAMANGA I y II, la economía y la preservación del medio ambiente y el ecosistema del parque TANGAMANGA I y II en el que las partes acuerdan que el proveedor preste sus servicios por un mes más.

A partir del 1 de enero hasta el 30 de junio se suscribieron dos convenios modificatorios al contrato de prestación de servicios que terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2018, con el fin de preparar el proceso de licitación para la operación de las PTARS citadas.

Con fecha 28 del mes de octubre 2020 inicio la licitación para el contrato de operación terminando el proceso con el fallo el 30 del mes de noviembre de 2020, el fallo favoreció a la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO, S.A. de C.V.

❖ Infraestructura de Agua y Drenaje entregada por Fraccionadores con motivo de nuevos desarrollos habitacionales.

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente/Acta Entrega	Infraestructura recibida en el periodo
Residencial Los Lagos	Comebi de México SA de CV	064/19	14,206,056.66
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	097/19	1,201,234.96
Santa Ana	Indere SA de CV	098/19	92,513.69
Cotos Los Silos	Desarrollos Rommel SA de CV	001/2020	108,342.72
San Ignacio	Indere SA de CV	002/2020	97,949.02
Valle de la Palma	Comebi del Centro SA de CV	065/19	931,016.81
Don Jacinto	Grupo Anferal, SA de CV	003/2020	4,742.40
Portón de San José	Grupo Anferal, SA de CV	004/2020	81,738.40
D'Rada 3	Promociones Habi SA de CV	005/2020	624,452.46
Subdivisión en Torre de Babel	Casager SA de CV	006/2020	13,640.00
Alborada 3	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	008/2020	156,899.46
Albea	Constructora Quid SA de CV	011/2020	710,427.02
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	012/2020	1,781,170.22
Framboyanes	Potosina de Constructores SA de CV	016/2020	410,927.88
Valle Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	007/2020	909,143.44
Priv. Los Morales	Juan Manuel López de Lara Castro	014/2020	17,519.91
Bosques Residencial	JPMG Desarrolladores SA de CV	013/2020	209,157.84
Santa Ana	Casager SA de CV	017/2020	4,960.00
Vive Residencial	Megaopus, SA de CV	018/2020	274,121.00
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	023/2020	667,064.90
D'Rada 4 Ananda Residencial	Promociones Habi SA de CV	025/2020	287,028.04
Residencial Tesalia	Promotora Siairol SA de CV	027/2020	133,094.76
Campo Real	Grupo Pridesa SA de CV	028/2020	140,298.36
Huerta del Angel	Construcciones Hogares y Desarrollos SA de CV	020/2020	22,142.88
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	021/2020	93,443.80
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	022/2020	164,118.89
Valle Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	024/2020	223,411.80
Ciudad Real	Construcciones Civiles de San Luis SA de CV	026/2020	270,059.14

Bosques de Santa Rita	Desarrollos Pontevedra, SA de CV	010/2020	869,626.41
Puerta de Piedra	Desarrolladora Ranman SA de CV	030/2020	2,070,972.47
Subdivision en Torre de Babel	Dinamica del Habitat SA de CV	031/2020	31,860.00
Subdivision en Torre de Babel	Casager SA de CV	032/2020	31,329.47
Subdivision en Torre de Babel	Casager SA de CV	033/2020	10,620.00
Residencial Tesalia	Pormotora Siairo SA de CV	035/2020	898,936.65
Puerta Natura	Desarrolladora Ranman SA de CV	038/2020	3,977,297.24
Pozo Benito Juarez II	Urbanicasas, SA de CV	029/2020	2,241,289.43
Puerta Natura	Desarrolladora Ranman SA de CV	034/2020	9,797,410.81
Don Jacinto	Grupo Desarrollador Provitol SA de CV	036/2020	147,311.54
San Patricio	Home Desarrollos del Centro SA de CV	037/2020	120,771.15
Cerrada la Ferminia	Home Desarrollos del centro, S.A. de C.V.	040/2020	102,640.75
Olinda Duis	Iremsa Construcciones, S.A. de C.V.	041/2020	154,915.35
D'Rada 3	Promociones Habi, S.A. de C.V.	042/2020	301,623.42
D'Rada 3	Promociones Habi, S.A. de C.V.	043/2020	277,394.60
Las Palmas	Grupo Tikasa, S.A. de C.V.	039/2020	621,495.43
Portón de San Carlos	Grupo Anferal, S.A. de C.V.	044/2020	114,895.55
Portón de San Carlos	Grupo Anferal, S.A. de C.V.	045/2020	173,782.97
Portón de San Carlos	Grupo Anferal, S.A. de C.V.	046/2020	671,478.49
Don Jacinto	Grupo Anferal, S.A. de C.V.	047/2020	369,484.15
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	050/2020	165,971.64
San Ignacio	Indere Sa de CV	051/2020	75,499.90
D'Rada 2	Promociones Habi SA de CV	052/2020	38,894.15
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	053/2020	430,243.02
Puerta Natura	Desarrolladora Ranman SA de CV	057/2020	1,290,992.20
Puerta Natura	Desarrolladora Ranman SA de CV	058/2020	1,071,325.36
Rancho Pavon IV	Asycon del Centro SA de CV	048/2020	985,760.24
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	049/2020	140,273.92
Valle Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	054/2020	468,961.15
Olinda Duis	Iremsa Construcciones SA de CV	056/2020	102,625.06
Santa Ana	Promotora Hersa SA de CV	059/2020	90,731.12
La Gloria	Construcciones Civiles de San Luis SA de CV	060/2020	157,290.74

Puerta Natura	Desarrolladora Ranman SA de CV	061/2020	1,309,773.50
Campo Real	Grupo Pridesa SA de CV	064/2020	176,856.25
San Ignacio	Casager SA de CV	065/2020	7,440.00
D'Rada 3	Promociones Habi SA de CV	066/2020	267,607.75
El Toro	Promociones Habi SA de CV	062/2020	494,859.67
Villa Dorada I	Fligios y Asociados SA de CV	063/2020	1,282,362.08
D'Rada 4	Promociones Habi SA de CV	055/2020	133,614.82
Residencial Tesalia	Global Milenium SA de CV	068/2020	285,922.22
Residencial Tesalia	Teson Home SA de CV	069/2020	241,172.62
Rinconada de los Magueyes	Consortio Constructor del Centro de México SA de CV	074/2020	142,212.22
Paseo de Moncayo	Promociones Habi SA de CV	075/2020	238,878.87
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	067/2020	97,552.43
Framboyanes	Potosina de Constructores SA de CV	073/2020	410,927.88
D'Rada 3	Promociones Habi SA de CV	076/2020	955,083.22
D'Rada 3	Promociones Habi SA de CV	086/2020	268,599.15
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	088/2020	225,192.92
Monterreal 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	089/2020	75,967.17
Valle de la Palma	Comebi del Centro Sa de CV	080/2020	476,185.69
El Toro	Promociones Habi SA de CV	081/2020	537,806.44
El Toro	Promociones Habi SA de CV	082/2020	533,826.24
El Toro	Promociones Habi SA de CV	085/2020	232,928.97
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	090/2020	65,860.88
Privada Antequera	Futuros del Altiplano SA de CV	077/2020	858,484.94
Privada Los Cantaros	Consortio Constructor del Centro de Mexico SA de CV	078/2020	172,340.65
Campo Real	Grupo Pidesa SA de CV	095/2020	361,332.63
Olinda Duis	Iremsa Construcciones SA de CV	097/2020	108,053.37
San Ignacio	Promotora Hersa SA de CV	098/2020	153,174.39
Residencial Tesalia	Casager SA de CV	101/2020	136,183.67
Cotos El Mayorazgo	J. Jesus Gallegos Acosta	072/2020	33,038.94
San Patricio	Home Desarrollos del Centro SA de CV	079/2020	152,324.58
Portones del Real	Grupo Anferal SA de CV	083/2020	149,947.99
Portones del Real	Grupo Anferal SA de CV	084/2020	518,350.83
Arcano	Comebi del Centro SA de CV	091/2020	249,500.59
Santa Monserrat	Consortio Constructor de Mexico SA de CV	092/2020	145,540.17
Huerta del Angel	Construcciones Hogares y Desarrollos SA de CV	093/2020	155,523.05

Don Jacinto	Grupo Desarrollador Provitol SA de CV	094/2020	401,344.67
Valle de la Virgen	Home Desarrollos del Centro SA de CV	096/2020	195,603.38
Valle del Real 2	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	099/2020	49,449.19
		Subtotal	64,141,204.87
Terreno por donación gratuita e incondicional lote: 2-A, ubicado en la calle Boulevard Orquídea Sur, esquina con calle Jazmín del Fracc. Orquídea, Del.Villa de Pozos, S.L.P., con una superficie de 1,978.58 metros. Clave catastral 6009403200. Al NORTE lindando con lote número 13,, al SUR linda con Boulevard Orquídea Sur; al ORIENTE lindando con calle Jazmín y con lote número 3-A; al PONIENTE linda con lote 1-A. Registro en Notaría Pública 23 Primer Distrito Judicial Instrumento 53,176, libro número 1245, Municipio S.G.S.	Asociación de colonos Fracc. Orquídeas	PD-202010-00380	850,970.00
		Subtotal	850,970.00
Laptop apple Macbook Air MQD 13-INCH Plata Sistema Operativo Mac. Os Sierra 10.12 Pantalla de 13" procesador Intel Core i5 Intel Iriis Plus 640.8GB Memoria RAM Unidad de Estado Solido 128 Gb,	Comisión Estatal del Agua (Convenio de Colaboración para acciones en materia de Cultura del Agua para el Estado de San Luis Potosí, Programa Presupuestario E005 denominado "Capacitación Ambiental Desarrollo Sustentable"	PD-202004-00293	20,000.00
		Subtotal	20,000.00
	Total Donaciones al Patrimonio		65,012,174.87

❖ **Bienes concesionados o en comodato**

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Círculo de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés		PSGS39	Comodato
Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Rivas Guillen	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	De Los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	9A Núm. 901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe		PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente o feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)		PSLP125	Comodato

Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa		s/n	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho		PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa frente a Colegio Real		PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura		PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. De Los Pintores		PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos		PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra		PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia De las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado		PSLP135	Comodato
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao		PSLP108	Comodato
Santiago	Av. de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago		PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala		PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana		PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular		PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta		PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos		PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias		PSLP137	Comodato
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.		PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Jazmín, Jardines del Rosario		PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.		PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial		PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián		PSLP042	Comodato
Polvillos Morales	3a Priv. De Polvillos al fondo, Morales		PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos		PSLP060	Comodato
Santa Cruz	Calle 13 esq. con Calle 3, Col. Retornos		PSLP063	Comodato
Los Reyes	Rey Arturo esq. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes		PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Priv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande		PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esq. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I		PSLP068	Comodato
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esq. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital		PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución, entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esq c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección		PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito		PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución		PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esq. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.		PSLP083	Comodato

Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo	PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección	PSLP089	Comodato
María Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. D e Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia	PSLP096	Comodato
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esq. con Calle Jade, Fovissste	PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes	PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batán y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre	PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales (Av. Arboledas y Av. del Lago), Fuentes del Bosque	PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil	PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio	PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera	PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle Ignacio Zaragoza S/N Fraccionamiento Urbano La Constanza, SGS	PSGS049	Comodato

Otras Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

735.0.0.00.00.0000 Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno \$ 2,752,180.49

Este importe corresponde a Fianzas otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados.

741.0.0.00.00.0000 Demandas judiciales en proceso de resolución \$ 31,080,079.82

Durante el mes que se informa, se encuentran registrados 75 expedientes por **Juicios laborales**, de los cuales se encuentran en diversas etapas del procedimiento como son las comparecencias a audiencias iniciales, ofrecimientos de pruebas, desahogos de pruebas y la realización de distintos convenios y pagos de los mismos para dar por terminada la contienda laboral e incluso en Juicio de Amparo en los cuales INTERAPAS tuvo que erogar distintas cantidades a fin de solventar obligaciones que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje así dispuso; por lo que los citados 75 expedientes y/o juicios laborales al mes que se informa representan un pasivo aproximado por la cantidad de **\$ 29'001,188.55 pesos y robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27**.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

743.0.0.00.00.0000	Obras en Proceso de Regularización	\$ 27,736,371.84
--------------------	------------------------------------	------------------

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

771.0.0.00.00.0000	Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo)	\$ 70,361,302.33
--------------------	---	------------------

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

El Organismo realizo su solicitud de Adhesión con No. Folio 925 con fecha 11 de Agosto 2015, para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el articulo Decimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores.

Cartera Cuenta Corriente Usuarios Domestico, Comercial, Industrial y Público.

(Cuentas por cobrar a cargo de usuarios de los servicios de agua)

Derivado del registro de ingresos conforme lo establece la Norma y Metodología de los Momentos Contables de los Ingresos vigente al cierre de este periodo, los saldos de la Cartera de cuenta corriente y por convenios, de los usuarios por los servicios de agua, drenaje, tratamiento y fraccionadores, etc., se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

781.0.0.00.00.0000	Cartera Cuenta Corriente Domestico, Comercial, Industrial y Publico	\$ 933,020,630.00
783.0.0.00.00.0000	Cartera Convenios	\$ 18,936,394.84
785.0.0.00.00.0000	Saldo a Favor	\$ 6,060,213.37
787.0.0.00.00.0000	Derechos por Cobrar a Fraccionadores	\$ 114,069,864.93

789.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	\$ 41,647,740.00
791.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	\$ 9,577,956.00
793.0.0.00.00.0000	Convenios de Obra con Fraccionadores	\$ 116,588,497.03

A mayor detalle se les informa el estado que guarda la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios por Municipio y Antigüedad:

Municipio	Cartera	
	Cuenta Corriente	Convenios
San Luis Potosí	621,670,722.90	12,687,229.88
Soledad	306,104,323.69	6,171,742.53
Cerro de San Pedro	5,245,583.41	77,422.43
Total	933,020,630.00	18,936,394.84

Dentro de la cartera, en este periodo el Organismo emitió CFDI a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales a los Trabajadores del Estado, mismas que se consideran facturas a crédito y que al cierre del periodo no fueron liquidadas por un monto de \$ 130,000.00.

El saldo al 31 de Diciembre 2020 en el rubro de Cartera Cuenta Corriente por vencimientos es:

Rubro	Importe	Vencimiento		Vencimiento	
		Hasta 5 años		Más de 5 años	
Cartera Total	\$ 933,020,630.00	543,237,851.00	58%	389,782,779.00	42%

Al cierre de este periodo en cartera se tienen 146 Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en \$ 24,235,185.00 (Veinticuatro millones doscientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco 00/100 M.N.)

El detalle de la Cartera de Cuenta Corriente y Convenios, se tiene integrado en el Sistema Comercial Semper Unus, y no incluye el adeudo que se pudiera tener con los usuarios que cuentan con Medidor inteligente (IUSA), así como el importe de Derechos por descargas.

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de la Cartera y los Derechos por cobrar a Fraccionadores, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Dirección Comercial, dependiente de la Dirección General.

789.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)	\$ 41,647,740.00
791.0.0.00.00.0000	Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)	\$ 9,577,956.00

Este adeudo corresponde a las Aportaciones que recibe periódicamente el organismo por Convenios celebrados con la Comisión Nacional del Agua; para estos efectos se emitió el CFDI con fecha de diciembre 2019 misma que al cierre de este periodo se encuentra en gestión de recuperación por un monto de \$ 51, 225,696.00.

793.0.0.00.00.0000 Convenios de Obra con Fraccionadores (Infraestructura Adicional)

Corresponden al compromiso establecido por los fraccionadores para la formulación del proyecto y ejecución de obras de infraestructura adicional necesaria para otorgar los servicios de agua, drenaje y descargas.

Aportaciones Municipales "El Realito"

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 78,800,000.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 11,300,000.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 del Proyecto "EL REALITO", el Municipio de San Luis Potosí, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos (Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio).

Aportaciones Municipales "Programa Cultura del Agua"

796.0.0.00.01.0000 Municipio San Luis Potosí, S.L.P.

\$ 10,000,000.00

Durante el mes de octubre del ejercicio en curso se celebró Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto para la difusión y publicidad de la cultura del agua, en la cual, el Organismo recibirá una aportación por la cantidad de \$13,000,000.00 (Trece Millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales ya fueron cubiertos \$ 3,000,000.00.

Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado **	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	1,587,927,936.06	1,587,927,936.06	0.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	749,990,310.11	0.00	-749,990,310.11
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	622,707,521.04	-622,707,521.04
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	837,937,625.95	965,220,415.02	127,282,789.07
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,587,927,936.00	1,587,927,936.00	0.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	477,814,192.39	0.00	-477,814,192.39
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	396,239,847.55	-396,239,847.55
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	85,744,909.82	8,753,984.76	-76,990,925.06
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	320,988,889.45	200,619,162.97	-120,369,726.48
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	166,501,016.86	166,501,016.86
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	703,379,944.34	815,813,923.86	112,433,979.52

** Los importes que se detallan en la columna Saldo Inicial Estimado, corresponden a los saldos finales del periodo anterior (Noviembre).

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2020 se aprobaron de acuerdo a lo siguiente:

❖ Cuentas de Ingresos.

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019 para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ 1,587,927,936.00.

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de septiembre de 2018 el ingreso Devengado y Recaudado en el mes de DICIEMBRE ascienden a \$ 965,220,415.02 (Novecientos sesenta y cinco millones doscientos veinte mil cuatrocientos quince pesos 02/100 M.N.) Reflejando un avance del 61% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

Adecuación a contabilización de ingresos por trámite de Devolución de IVA

En el mes de Septiembre de 2020, derivado a que el Servicio de Administración Tributaria ha resuelto no autorizar la devolución de Saldos a Favor de IVA, esto a razón que los ingresos obtenidos por el Organismo están contabilizados en la cuenta contable 414. Derechos subcta 414.3 Derechos por Prestación de Servicios, se determina a razón de la recomendación del despacho auditor que los ingresos obtenidos del mes de Septiembre sean contabilizados en la cuenta contable 417.3 Ingresos por Prestación de Servicios identificándose plenamente los ingresos por suministro de agua potable domestica conforme al Art. 2º A Fracción II, inciso h de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, contabilización que se mantendrá en espera de obtener los resultados del trámite del Saldo a Favor de IVA de este periodo.

Con fecha 1 de diciembre se realizó una póliza contable con numero de referencia PD-2020-12-00053 para dejar sin efecto la contabilización referida en el párrafo anterior, esto derivado a la obtención de un criterio emitido por un especialista en la materia que confirma el registro que por la obtención de Derechos de Agua ha venido realizando el Organismo.

Al cierre del Ejercicio 2020 no se obtuvo resolución por parte del Sistema de Administración Tributaria respecto del trámite de devolución del mes de septiembre.

❖ Cuentas de Egresos

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019 para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ 1,587,927,936.00 quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes DICIEMBRE 2020, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 1,183,545,306.79 el cual se integra de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales \$ 211,896,223.71 Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 31,135,931.12 Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 598,228,395.84 Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 427,440.00 Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 21,545,390.64 Capítulo 6000 Inversión Pública \$ 95,700,897.35 Capítulo 8000 Participaciones y aportaciones \$ 78,500.00 Capítulo 9000 Deuda Pública \$ 224,531,893.28 representando un 75% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado del ejercicio ascendió a \$ 815,813,923.86 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 216,789,777.60.

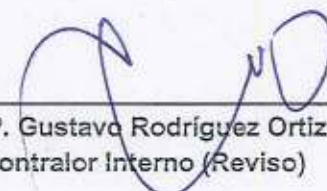
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General (Autorizó)



Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas (Elaboro)



C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Reviso)



Anexo C-29

Notas de Gestión Administrativa

Informe del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020
(Cuenta Pública)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

❖ 1.- Introducción

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene como actividad principal la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

❖ 2.- Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2019, para el Ejercicio Fiscal 2020, por un importe de \$ 1,587,927,936.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

El panorama económico-financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio público de agua potable y drenaje, se vislumbra cada vez más

complicado. Lo anterior al ser un servicio público de primera necesidad, obligatorio en su prestación, mas sin embargo NO en su recaudación.

❖ 3.- Autorización e Historia

(a) Fecha de creación del ente

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

(b) Principales cambios en la estructura

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014. El 5 de Marzo de 2020 se publico en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno aprobado el 19 de Febrero del 2020 por la 188 Centésima Octogésima Octava sesión ordinaria del la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua

Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, mismo que incluye las Funciones, Atribuciones y Obligaciones de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades y Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica aprobada por la propia Junta de Gobierno y que modifica el Reglamento Interno que estuvo vigente por decreto del 23 de Septiembre de 2006.

❖ 4.- Organización y Objeto Social

Objeto social, Principal actividad y Régimen jurídico

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones, y tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la ley de aguas para el Estado de San Luís potosí, las siguientes obligaciones:

- Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.
- Informar al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, de cada una de las sesiones de la Junta de Gobierno, mediante el envío del acta respectiva al día siguiente de celebrada ésta.
- Informar mensualmente al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, del Estado Financiero del Organismo Operador enviando copia de los documentos que respalden dicha información.
- Enviar para su conocimiento, Informe Anual a los Ayuntamientos miembros, sobre el estado que guarda el Organismo Intermunicipal en lo Financiero, Administrativo y Contable, así como de los trabajos y obras realizadas durante el periodo.
- Turnar al Congreso del Estado el mismo Informe Anual para su conocimiento. El Congreso solicitará si lo considera necesario, la opinión de los Ayuntamientos.
- Aplicar exclusivamente en los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento los ingresos que recaude, obtenga o reciba.

(c) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 1º de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

(e) Consideraciones fiscales del ente:

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

ISR compensado en los períodos Noviembre 2017 a Junio 2018.

Derivado de los procedimientos jurídicos que fueron interpuestos por el Organismo, se informa, hasta en tanto se conozca la resolución respecto del proceso de compensación de ISR realizado por el Organismo por los periodos arriba referidos.

Con fecha 8 de Junio de 2017 se celebro el contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho Ibarrola y Oseguera representada por el C. Sergio Antonio Oseguera Díaz en su carácter de representante legal, para la asesoría legal, contable y fiscal, para la gestión y trámites inherentes al correcto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente correspondientes a los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2017 y años anteriores que pudieran recuperarse con ese criterio fiscal.

El día 15 de Septiembre de 2017 el Despacho Ibarrola y Oseguera solicito a la Administración General Jurídica del SAT la confirmación de criterio sobre la aplicación del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos

y de aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

En el cual se solicita confirme de que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación el Organismo INTERAPAS podrá compensar contra otros impuestos federales, el saldo a favor actualizado hasta el momento de su aplicación, por el pago de lo indebido, generado en el ejercicio fiscal de 2009 y posteriores, manifestado en las declaraciones complementarias correspondientes, como consecuencia de haber aplicado los beneficios previstos en el decreto mencionado.

Derivado de lo anterior se realizó la compensación de los siguientes importes:

Ejercicio	Compensación histórica	Actualización	Compensación actualizada	Importe compensado	Mes compensado
2009	298,413.40	1,007.00	299,420.40	299,420.40	NOVIEMBRE 2017
2010	796,215.80	0.00	796,215.80	789,111.60	NOVIEMBRE 2017
2011	1,482,604.20	8,747.00	1,491,351.20	7,104.20	NOVIEMBRE 2017
				1,484,247.00	DICIEMBRE 2017
2012	2,374,245.60	14,008.00	2,388,253.60	2,014,031.00	DICIEMBRE 2017
				374,222.60	ENERO 2018
2013	3,566,442.60	45,840.00	3,612,282.60	1,334,575.40	ENERO 2018
				905,365.00	FEBRERO 2018
				941,699.00	MARZO 2018
				430,643.20	ABRIL 2018
2014	2,217,607.20	0.00	2,217,607.20	482,530.80	ABRIL 2018
				1,001,396.00	MAYO 2018
				743,255.00	JUNIO 2018
TOTAL	10,735,528.80	69,602.00	10,805,130.80	10,805,130.80	

Con fecha 6 de Abril de 2018, el Sistema de Administración Tributaria, realizó una invitación de corrección por considerar no aplicable lo arriba referido, situación que fue atendida por el despacho contratado, estando en espera de que la autoridad se pronuncie al respecto formalmente.

Al cierre de este periodo el Servicio de Administración Tributaria, no se ha manifestado al respecto, y no se cuenta con crédito determinado.

Impuesto Sobre Nomina por Acreditar

Se tiene impuesto 2.5 % erogaciones sobre nomina por acreditar de los ejercicios 2017, 2018 que serán aplicados en los meses subsecuentes que se determine cantidad a pagar.

Ejercicio 2017	\$	15,791.00
Ejercicio 2018	\$	499.00

Estímulo COVID19

Con fecha 1° de Abril de 2020, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Acuerdo Administrativo mediante el cual se otorgan diversos incentivos fiscales y administrativos, como apoyo para hacer frente a las afectaciones de la pandemia de enfermedad por el virus SARSCOV2 (COVID-19) en el artículo segundo inciso b se exime al Organismo del pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al trabajo personal que se cause en el ejercicio 2020.

Factura Electrónica (CFDI)

El Organismo para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la recepción de CFDI deberá aplicar por los pagos realizados la regla 2.7.1.35. de la RMF 2019 publicada el 22 de abril de 2019, misma que se detalla a continuación:

Para los efectos de los artículos 29, párrafo primero, segundo, fracción IV y penúltimo párrafo y 29 A, primer párrafo, fracción VII, inciso b) del CFF, cuando las contraprestaciones no se paguen en una sola exhibición, se emitirá un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que ésta se realice y posteriormente se expedirá un CFDI por cada uno de los pagos que se reciban, en el que se deberá señalar "cero" en el campo "Total", sin registrar dato alguno en los campos "método de pago" y "forma de pago", debiendo incorporar al mismo el "Complemento para recepción de pagos" que al efecto se publiquen en el Portal del SAT.

El monto del pago se aplicará proporcionalmente a los conceptos integrados en el comprobante emitido por el valor total de la operación a que se refiere el primer párrafo de la presente regla.

Los contribuyentes que al momento de expedir el CFDI no reciban el pago de la contraprestación, deberán utilizar el mecanismo contenido en la presente regla para reflejar el pago con el que se liquide el importe de la operación.

Para efectos de la emisión del CFDI con "Complemento para recepción de pagos", podrán emitirse uno solo por cada pago recibido o uno por todos los pagos recibidos en un periodo de un mes, siempre que estos correspondan a un mismo receptor del comprobante.

El CFDI con "Complemento para recepción de pagos" deberá emitirse a más tardar el décimo día natural del mes inmediato siguiente al que correspondá el o los pagos recibidos.

CFF29, 29-A, RCFF 39.

Contabilidad Electrónica y Envío.

Capítulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

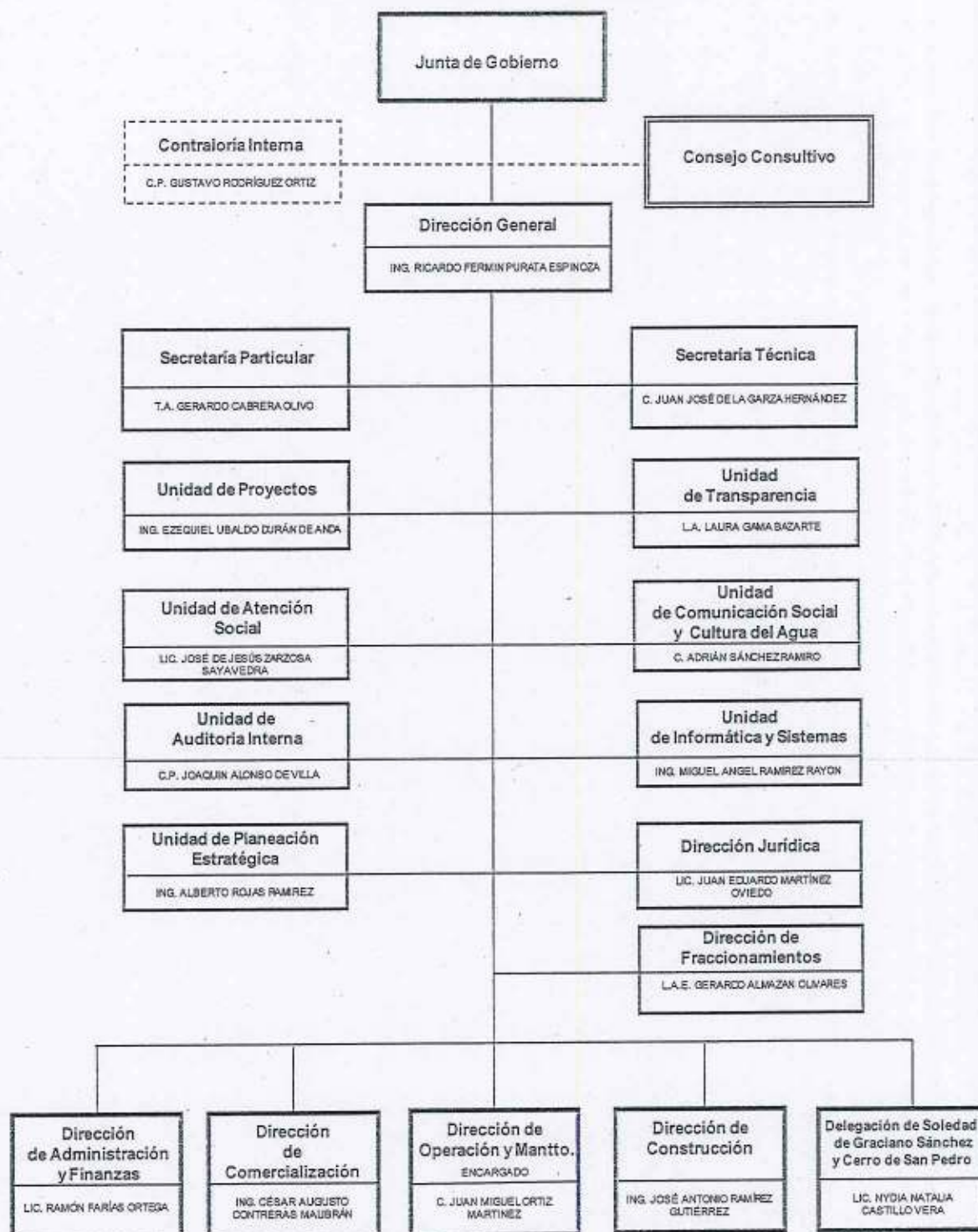
- Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF.
- Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien
- Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.

CFF16, 28, LISR 86, LIVA32, LIEPS19, LIF 14.

Sin embargo de conformidad con lo dispuesto en la regla miscelánea 2.8.1.1. vigente y para dar cumplimiento con el Artículo 28 del CFF y del Artículo 31 al 35 del RCFF, el Organismo INTERAPAS tiene que llevar los sistemas contables conforme al CFF únicamente respecto a los actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos como lo son todos los actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado y sobre los cuales se esté solicitando las devoluciones de los saldos a favor (depósitos bancarios, transferencias, ingresos, inversiones en infraestructura, gastos de operación, pasivos, IVA , etc., todos relacionados con las actividades o actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado).

(f) Estructura organizacional básica al 31 de Diciembre de 2020

DIRECCIÓN GENERAL



(g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.

Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aguas El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el "INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

Fideicomiso 10163-12-207

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato; importe que se ha visto disminuido para pago de la T2 (Gastos de Operación y Funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO") y T3 (Volumen de Agua en Bloque).

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Diciembre de 2020.

Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS; FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

Al cierre del mes de Diciembre de 2020, no se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 ambos a precios de diciembre de 2008.

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40, para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38, destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

❖ 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Principales Políticas Contables:

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

Normas Contables

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos, las cifras que los conforman se elaboran con base en los datos que se generan en los diferentes centros de gasto del Sistema de Contabilidad Gubernamental SA Siete.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La ley de contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el consejo nacional de armonización contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativo, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El 4 de noviembre de 2010 se aprueba el manual de contabilidad gubernamental, teniendo una última reforma el pasado 27 de Septiembre de 2018, dicho manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el cuarto transitorio de la ley de contabilidad gubernamental, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Con fecha 23 de Diciembre del 2020, fue publicado el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII) de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de postura Fiscal.

A los contenidos del manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado está orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los congresos o asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el consejo de administración, nombrado por la asamblea general accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es representada con estricto apego al cumplimiento de la ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

En forma supletoria a las normas de la ley de contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector público (International public Sector accounting standards board, International federation of accountants – ifac-), entes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas de información financiera del consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF , si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y , en la medida que sean aplicables , deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Normas de información financiera gubernamental

De acuerdo con los procesos de actualización en materia de disposiciones contables, tendiente a uniformar la preparación de información financiera en el sector gubernamental federal, estatal y municipal, y para dar cumplimiento a los requerimientos legales procedentes, la unidad de contabilidad gubernamental e informes sobre la gestión pública, de la subsecretaría de egresos de la SHCP, mediante la publicación en el DOF del día 16 de mayo del 2013, dio a conocer que con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la ley general de contabilidad gubernamental, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 , acordó determinar los plazos para que la federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

META	LA FEDERACION,LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS RESPECTIVOS ENTES PUBLICOS A MAS TARDAR	LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PUBLICOS A MAS TARDAR
Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015

Realizar los Registros Contables con base en las Reglas de Registro y valoración del Patrimonio	31 Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 del Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Organismo INTERAPAS se clasifica como nivel de gobierno municipal.

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo en el mes de octubre de 2014, celebra contrato con la empresa Desarrollo y Consultoría en Sistemas S.A. de C.V. (SA Siete), para la implementación de un Sistema GRP que cumpliera con lo establecido con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido por la Comisión Nacional para la Armonización Contable (CONAC), la contratación se dividió en dos fases, la primera establece la necesidad de presentar la cuenta pública 2014 en un sistema armonizado y contar con un sistema de Recursos Humanos y Nómina que pudiera interactuar el sistema Contable Administrativo en tiempo real.

En esta primera fase se implementaron los siguientes módulos del sistema contratado:

Contabilidad
Cuentas por Pagar
Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente se implementó el sistema de Recursos Humanos y Nómina.

Es importante mencionar que una vez realizado lo anterior, el periodo 2015 inició con el uso del nuevo sistema, por lo que se capacitó a los usuarios para iniciar este período con el nuevo sistema.

La segunda fase del proyecto se contrató en el 2015 y constó de la implementación de los módulos faltantes para integrarlos al proceso como:

Contratos
Inventarios
Activo Fijo
Interfases Web

En esta fase se debió concluir la capacitación para el uso de los módulos de primera fase y la implementación de los módulos de segunda fase.

En este momento los módulos se encuentran implementados, con excepción del módulo de Activos Fijos y aún se continúa en proceso de estabilización del sistema, principalmente en que los reportes que emite, den cumplimiento a las normas y acuerdos publicados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Para cualquier adecuación a dichos sistemas (Contable – Administrativo y Nóminas), el organismo ha venido contratando una póliza de soporte anualizada.

Cumplimiento Ley de Disciplina Financiera

Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El organismo está dando cumplimiento a la presentación de los formatos que se mencionan en el anexo 1 y 2 publicados en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

❖ 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(a) **Actualización:** Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

(b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** No se han realizado operaciones.

(c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No Aplica

(d) **Sistema y Método de valuación de inventarios:** Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

(e) **Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo:** Con datos al cierre del ejercicio 2017, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 639 activos (134 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2.545 y 1.673 miles de millones de pesos.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, dichos escenarios llevan a aportaciones del orden del 27%, lo anterior implica una serie de estrategias para alcanzar la creación de reservas sin dejar de dar continuidad con los pagos a los trabajadores actualmente jubilados.

(f) **Provisiones:** Las constituidas actualmente son insuficientes por lo que la administración del organismo está en proceso de actualizar los montos.

(g) **Reservas:** No Aplica.

(h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

- **Adecuación a contabilización de ingresos por trámite de Devolución de IVA**

En el mes de Septiembre de 2020, derivado a que el Servicio de Administración Tributaria ha resuelto no autorizar la devolución de Saldos a Favor de IVA, esto a razón que los ingresos obtenidos por el Organismo están contabilizados en la cuenta contable 414. Derechos subcta 414.3 Derechos por Prestación de Servicios, se determina a razón de la recomendación del despacho auditor que los ingresos obtenidos del mes de Septiembre sean contabilizados en la cuenta contable 417.3 Ingresos por Prestación de Servicios identificándose plenamente los ingresos por suministro de agua potable domestica conforme al Art. 2º A Fracción II, inciso h de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, contabilización que se mantendrá en espera de obtener los resultados del trámite del Saldo a Favor de IVA de este periodo

Con fecha 1 de diciembre se realizó una póliza contable con numero de referencia PD-2020-12-00053 para dejar sin efecto la contabilización referida en el párrafo anterior, esto derivado a la obtención de un criterio emitido por un especialista en la materia que confirma el registro que por la obtención de Derechos de Agua ha venido realizando el Organismo.

Al cierre del Ejercicio 2020 no se obtuvo resolución por parte del Sistema de Administración Tributaria respecto del trámite de devolución del mes de septiembre.

- **Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables en Ingresos.**

Atendiendo la recomendación recibida de la Auditoría Superior del Estado en su oficio ASE-AEFM-0101/2017, en sesión celebrada en el mes de diciembre 2017, se modifico la política de registro contable de los ingresos por Derechos de Agua a efectos de atender las Normas y Metodología para la determinación contable de los ingresos determinables publicada el 20 de diciembre del 2016 y con última reforma, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Septiembre de 2018, la cual consiste en que los ingresos que obtiene el organismo sean registrados con base a lo efectivamente depositado.

Razón por la cual, para efectos de comparabilidad y análisis por los ejercicio 2016 hacia atrás, deberá considerarse que el registro de esos periodos en el Estado de Actividades, **los Ingresos de Gestión corresponden al derecho de cobro** por la emisión de estados de cuenta a los usuarios y contratos celebrados con fraccionadores.

(i) Reclasificación de cuentas contables del periodo en curso.

En el mes de Enero de 2020 se realizó póliza de reclasificación contable del rubro de automóviles y equipos terrestres (Camiones, automóviles y camionetas) cuenta contable 124.1.0.00.00.0000 a Otros equipos de transporte (Motocicletas) cuenta contable 124.4.9.00.00.0000 con la finalidad de unificar el registro de las bajas por pérdida de vida útil del Ejercicio 2018 por un importe de \$ 105,111.00.

(j) Depuración y cancelación de saldos:

El organismo continuará depurando cuentas deudoras y acreedoras que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

(k) Corrección a Resultado de Ejercicios Anteriores:

Al 31 de Diciembre de 2020, se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Proveedor	Concepto	Importe
13/01/2020	PD-202001-00284	Comisión Nacional del Agua	Complemento Descarga 4o.Trim.2019	101,056.03
31/01/2020	PD-202001-00227	Comisión Federal de Electricidad	Complemento Diciembre 2019	-63,226.72
31/03/2020	PD-202003-00338	Stenfrer S.A. de C.V.	Nota de crédito, descuento por pago de facturas	9,375.00
31/03/2020	PD-202003-00339	Prosotel de México S.A de C.V	Nota de crédito, descuento por pronto pago de factura	15,104.32
31/03/2020	PD-202003-00340	Aguilar López José Luis	Nota de crédito descuento por negociación con el proveedor	100,000.00
30/04/2020	PD-202004-00155	Banco Mercantil del Norte, S.A.	Reclasificación de Intereses ganados de valores de diciembre 2019	-65.91
31/05/2020	PD-202005-00245	Marcelo de los Santos y CIA, S.C.	Cancelación factura 3539 por cambio de facturación por procesos legales trámite Devolución de IVA	92,905.84
31/05/2020	PD-202005-00246	Marcelo de los Santos y CIA, S.C.	Cancelación factura 3538 por cambio de facturación por procesos legales trámite Devolución de IVA	46,953.06
30/09/2020	PD-202009-00395	Secretaría de Finanzas	Registro de saldo a favor del Impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal determinado por auditores externos por los ejercicios 2017 y 2018.	16,290.00
16/12/2020	PD-202012-00257	Corporativo de Inmuebles Cerro Santos, S.A. de C.V.	Devolución de Aportación a Colector Sanitario y Tanque de Distribución (fraccionador)	-6,500,000.00
			Total	-6,181,608.38

❖ 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- (a) Activos en moneda extranjera: No Aplica
- (b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica
- (c) Posición en moneda extranjera: No Aplica.
- (d) Tipo de cambio: No Aplica.
- (e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

❖ 8.- Reporte Analítico del Activo

(a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	Tasa Anual De Depreciación
Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
Infraestructura	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%, 6.66%, 10%, 20%, y 50%
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	No se deprecia
Otros Bienes Inmuebles	5%

Bienes muebles	Tasa Anual De Depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

(b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No Aplica.

(c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No Aplica.

(d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No Aplica

(e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No Aplica

(f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: Derivado de la falta de liquidez que tiene el organismo para el pago de gastos de operación y funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO", se dispuso del Fondo de Reserva de "EL REALITO".

Convenios de infraestructura adicional

Corresponden al compromiso establecido por los fraccionadores para la formulación del proyecto y ejecución de obras de infraestructura adicional necesaria para otorgar los servicios de agua, drenaje y descargas, sin embargo, al cierre de este periodo aún está en trámite la documentación soporte formal que permita realizar la incorporación de dicha infraestructura al Patrimonio del organismo, compromisos que a continuación se detallan:

Compromisos de Obra celebrados con Fraccionadores

EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2019
\$ 120,308,712	\$ 49,449,604

Compromisos de Obra Celebrados con Fraccionadores por el Ejercicio 2020

No. CONVENIO	OBRA A REALIZAR	No. TOMAS ENTREGADAS POR EL ORGANISMO	TOTAL CONVENIO
ENERO			
Exp. 2301/17 Adendum 1 al C.O. 004/18	*Obra de Excedencias que conduzca el volumen de agua a un sitio sin afectación a terceros. *Rehabilitación del cárcamo de bombeo. *Obras Pluviales: Drenaje pluvial suficiente que sirva para desahogar aguas de lluvia.	2,125 tradicional y 4 lotes comerciales.	\$ 25,622,762
Exp. 2310/17 C.C.I.P. 002/19	*Perforación y equipamiento de pozo profundo. *Estudio técnico e hidrológico de la zona. *Pozo a 600m de profundidad, aforo y prueba de bombeo, subestación eléctrica, equipo electromecánico, equipo de cloración, caseta de operación. *Inversiones serán reconocidas en tomas de agua, para aplicarlas donde se le soliciten.	1,607 tomas tipo tradicional.	\$ 19,230,262
FEBRERO			
2358/18 C.O. 024/19	*Incorporación al Programa Prueba Piloto de Sectorización y Automatización El Aguaje en el que deberá participar en proporción al número de tomas solicitadas.	186 tomas: 103 viviendas, 80 departamentos, 1 casa club, 1 caseta de vigilancia y 1 macrolote comercial.	\$ 1,372,598

2359/18 C.O. 025/19	*Incorporación al Programa Prueba Piloto de Sectorización y Automatización El Aguaje en el que deberá participar en proporción al número de tomas solicitadas. *Diseñar y construir colector sanitario de 38cm de diámetro con longitud aproximada de 1200m.	48 tomas: 45 viviendas, 1 casa club, 1 caseta de vigilancia y 1 lote comercial.	\$ 454,575
2360/18 C.O. 026/19	*Agua Potable: Incorporación al Programa Prueba Piloto de Sectorización y Automatización El Aguaje en el que deberá participar en proporción al número de tomas solicitadas. *Construcción de colector sanitario de 38cm de diámetro con longitud aprox de 900m.	267 tomas: 180 tipo media, 5 económica, 1 casa club, 72 departamentos tradicional y 9 uso comercial.	\$ 3,657,612
C.C.I.P. 003/19	*Ejecutar por medios propios o a través de terceros los trabajos de construcción de tramos de la línea de conducción y colector sanitario. *Tramitar de permisos y licencias de construcción.		\$ 9,981,347
JUNIO			
C.C.I.P. 001/19	*Trabajos de rehabilitación y equipamiento: traslado, instalación y desmantelamiento de máquina perforadora y equipo complementario; maniobras para pescar colador de bomba y con trompo para abrir el ademe; limpieza de pozo hasta los 322mts de profundidad, 177mts de tubería lisa, bomba sumergible de pozo profundo, tren de descarga y mantenimiento a transformador.	Es posible combinar entre los diferentes tipos de tomas siempre y cuando no excedan la cantidad de \$5742,000.00	\$ 5,742,000
C.C.C.I.P. 003/20	Rehabilitación y equipamiento del Pozo Lomas V consistente en: 1. Equipamiento de pozo para obtener 15 LPS. 2. Bomba de rebombeo de 15 HP. 4. Cableado e instalación de pozo a caseta, de caseta a transformador y a pileta de rebombeo. 5. Maniobras de traslado, instalación de máquina perforadora y equipo complementario.	Es posible combinar entre los diferentes tipos de tomas siempre y cuando no excedan la cantidad de \$1'077,736.84	\$ 1,077,737

Convenios con Fraccionadores sin contraprestación por parte del Organismo Ejercicio 2020

No. CONVENIO	OBRA A REALIZAR	FACTIBILIDAD AUTORIZADA
ENERO		
2430/19 C.O. 033/19	*Construcción de manifold por banquetta del predio, construcción de caja de válvulas. *Estudio hidrológico. *Colocación de macromedidor instalado en la línea principal. *Construcción de obras de cabecera. *La ejecución de las obras correrá a cargo del fraccionador, sin que ello genere contraprestación alguna a su favor.	72 tomas: 48 deptos tipo medio-residencial y 24 deptos tipo tradicional.

2454/19 C.O. 034/19	*Efectuar estudio hidrológico y en su caso realizar proyecto para la ejecución de las obras pluviales. *Perforación del pozo Cúspide tenga gasto mínimo de 13.7lps. *Construcción de obras de cabecera sin que ello genere contraprestación alguna a su favor.	21 tomas: Deptos. económicos.
FEBRERO		
2462/19 C.O. 001/20	*Pozo a perforar y equipar además la infraestructura hidráulica para la conducción de agua potable. *Diseñar y construir obras necesarias para evitar escurrimientos pluviales que genere el nuevo centro de población: pozos de absorción, tanques de retención para almacenamiento temporal de aguas en salida del fraccionamiento con descarga hacia cuerpo colector.	93 tomas de agua potable: 90 tipo tradicional y 3 locales comerciales.
2322/18 C.O. 018/19	*Construir infraestructura hidráulica, eléctrica y equipo necesario para su operación hasta su predio. *Diseñar y construir infraestructura necesaria para conectarse al Colector Sanitario Tangamanga I Sur. *Derivado de estudio hidrológico construir tanque de retención de tormentas. *Diseño y construcción de obras de cabecera hidráulicas conforme al proyecto ejecutivo.	Capacidad de 18LPS y sus respectivas descargas sanitarias, correspondientes al gasto y tomas para uso mixto.
2472/19 C.O. 035/19	*Construcción de línea de agua potable de 6" hasta su predio. *Efectuar estudio hidrológico y en su caso realizar proyecto para la ejecución de las obras pluviales.	45 tomas: 42 Locales comerciales y 3 Bodegas.
JUNIO		
2422/19 C.A.V. 002/2020	*Aportar \$336,000.00 para la construcción de la línea de agua que alimentará la red de Sierra Vista, Palmira y Chapultepec. *Obras de infraestructura: colocar un macromedidor instalado en línea principal. *Construcción de obras de cabecera o las adecuaciones y la infraestructura adicional necesaria, esto sin que genere contraprestación alguna a favor.	19 Tomas: 18 Departamentos tradicional y 1 Servicios generales.

Derivado de la contingencia COVID19, no se han formalizado los diversos contratos celebrados con fraccionadores del mes de Marzo al cierre de este ejercicio.

(g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No Aplica.

(h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No Aplica.

• Principales variaciones en el Activo

(a) Inversiones en valores: No Aplica

(b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No Aplica.

(c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No Aplica.

(d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No Aplica.

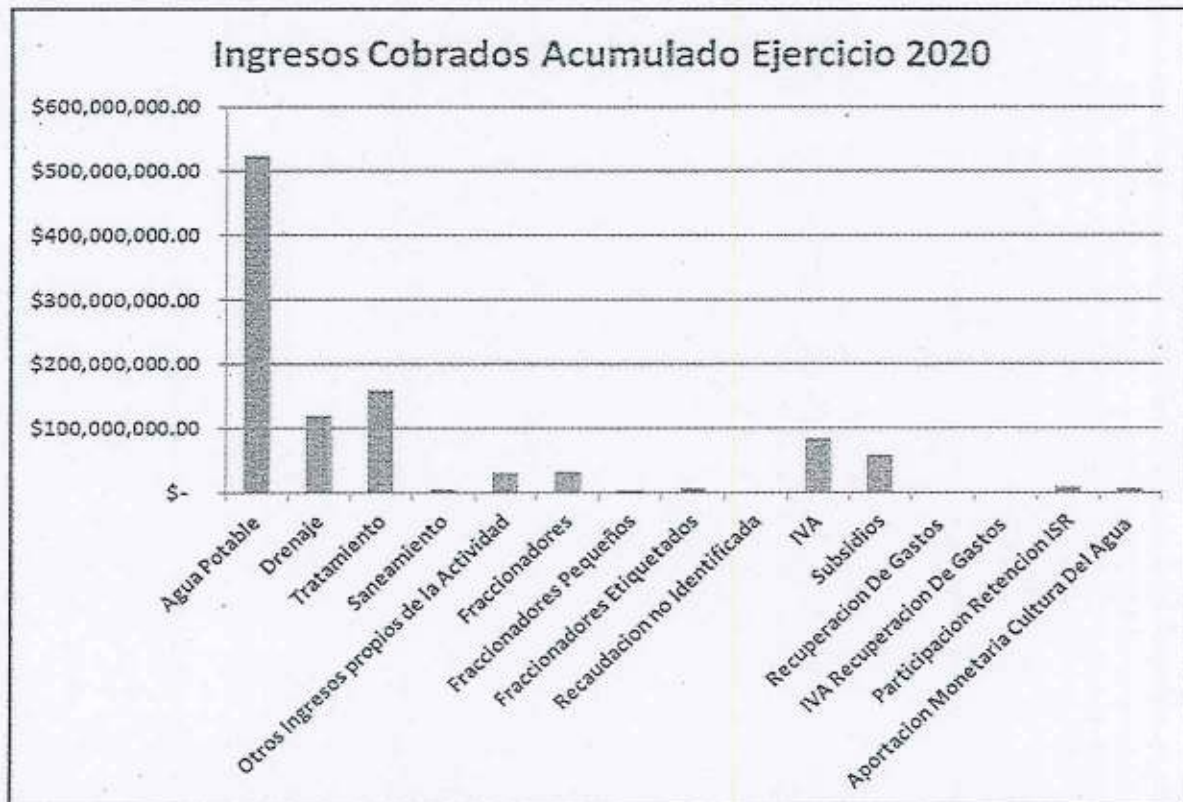
(e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No Aplica.

❖ 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La información relacionada con Fideicomisos, Mandatos y Análogos se detalla en el anexo 9 en el rubro de Inversiones Financieras de Notas de Desglose.

❖ 10.- Reporte de la Recaudación

Se informa del análisis de la recaudación e ingresos del Ejercicio 2020.



❖ 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo tiene las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP:

➤ Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

Al cierre del mes de Diciembre de 2020, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

En el mes de Enero de 2020, se efectuó el pago por concepto de Comisión Anual por Línea de Crédito en cuenta corriente del proyecto "EL REALITO" por un importe de \$ 1,704,004.86 al Banco Mercantil del Norte S.A.

➤ Programa MIG. Contrato de Crédito

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (**VALOR NO ACTUALIZADO**) equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Sin embargo, a la fecha de cierre del mes de Diciembre de 2020, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

➤ Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO", en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al último del mes de Diciembre de 2020 las obras del proyecto no han concluido.

El contrato de crédito abierto con BANORTE al mes de Diciembre de 2020, sigue vigente, ya que la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO" su activación es el periodo de operación que debió iniciar en el mes 25. A la fecha la construcción de la PTAR presenta atraso en el periodo de inversión lo cual implicaría mover el plazo de los seis meses de la puesta en marcha, para lo cual se estructurará el quinto convenio modificatorio para la terminación del periodo de inversión y la puesta en operación.

El lunes 31 de Agosto de 2020 se llevó a cabo reunión con CEA, Banco MULTIVA e INTERAPAS para informar de dos acciones:

1.- El registro del convenio modificatorio del contrato de la línea de crédito contingente revolvente ante la Unidad de empréstitos de la SHCP y se acordó que la dirección jurídica es la encargada de llevar a cabo el registro.

2.- Que se exponga en la siguiente junta de gobierno que la recaudación del concepto de tratamiento se deposite en el Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO" para el pago de las tarifas.

Así mismo el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua ya empezó a pagar la T1 proporcional al fideicomiso y a la vez a la Empresa hasta el mes de diciembre.

- *Contrato de Crédito Proyecto "EL REALITO"*

Al mes de Diciembre de 2020, el contrato de crédito en cuenta corriente con BANORTE sigue vigente. Durante el ejercicio 2019 fue requerida su activación. Esta línea de crédito únicamente se activaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos en la cuenta receptora "EL REALITO" y el saldo en dicha cuenta sea insuficiente para el pago de las tarifas T2 y T3.

- *Contrato de Crédito Proyecto "EL MORRO"*

El contrato de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable que INTERAPAS abrió con BANORTE, sigue vigente y sin activación, ya que la contraprestación que se deriva de la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO" aún no da inicio al mes de Diciembre de 2020, siendo que en esta fecha se continúa en proceso de construcción de las obras de la planta tratadora, colectores y líneas de conducción de agua tratada.

- *Contrato de Crédito Proyecto "MIG"*

El contrato de crédito abierto con BANORTE, al mes de Diciembre de 2020 sigue vigente y sin aplicación, esto derivado de la sesión de Junta de Gobierno del 28 de julio de 2016, donde se decidió la no implementación de las obras y acciones del Programa MIG.

- a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período menor a 5 años.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

- b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

❖ 12.- Calificaciones otorgadas

El Organismo al 31 de Diciembre de 2020, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ 13.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno:

La Unidad de Contraloría Interna tiene como objetivo principal verificar que la información plasmada en los Estados Financieros muestre razonablemente la situación financiera de este Organismo, verificando principalmente, lo siguiente.

Identificar y valorar los riesgos de aplicación incorrecta en los estados financieros debido a fraude.

Obtener evidencia de Auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de aplicación incorrecta debida a fraude, mediante el diseño e implementación de adecuados procedimientos de revisión.

Responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de nuestros trabajos de auditoría.

Es por ello que de manera permanente se realizan trabajos de auditoría sobre las áreas que la Unidad de Contraloría Interna ha detectado con mayor riesgo a incurrir en alguna situación de carácter irregular que pudiera dar lugar a un detrimento del Patrimonio de este Organismo Operador de Agua.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: La administración actual está realizando acciones que permitirán mejorar significativamente los ingresos.

❖ 14.- Información por Segmentos

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

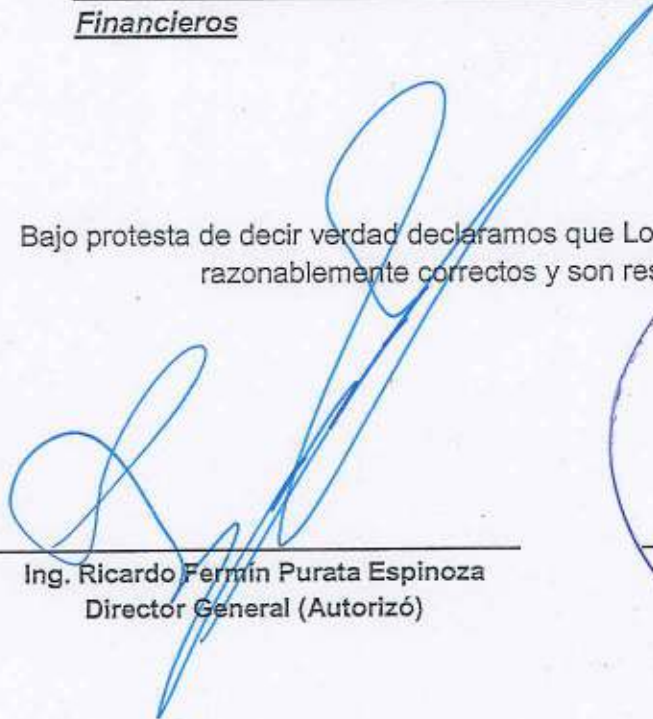
❖ 15.- Eventos Posteriores al Cierre: No Aplica

❖ 16.- Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2020, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ 17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

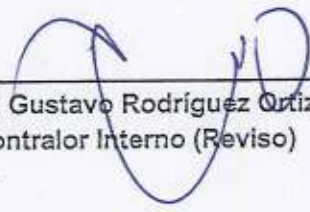
Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza
Director General (Autorizó)



Lic. Ramón Farías Ortega
Encargado de las Direcciones de
Administración y Finanzas (Elaboro)



C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz
Contralor Interno (Reviso)